



CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

Carpeta de Documentos

Asunto:

cuenta anual 2021

Contenido:

Esta carpeta contiene los siguientes ficheros adjuntos:

- » Certificado_CAIXABANK_cuentas_antes_BANKIA.pdf
- » Certificado_B._SANTANDER.pdf
- » Certificado_CAJASIETE.pdf
- » Certificados_CAIXABANK.pdf
- » Certificado_B._SABADELL.pdf
- » Certificados_CAJAMAR.pdf
- » Certificado_BBVA_cta._antes_Catal._Caixa_ES6101822408390201826991.pdf
- » ACTA_DE_ARQUEO_A_31_12_2021.pdf
- » Certificado_B._SANTANDER_cta._antes_B._Popular_ES96_0075_0144_4306_6000_0369.pdf
- » Certificado_BBVA_cta._ES7601825717270202222228.pdf
- » Certificado_CAIXABANK_cta._ES1021002327710200169078.pdf
- » Certificado_BBVA_cta._ES8401825717200201503948.pdf
- » Informe_de_conciliacion_arqueo_cuenta_general_2021.pdf
- » Informe_conciliacion_saldos_bancarios.pdf
- » Estado_Gastos_e_Ingresos_reconocidos.pdf
- » Informe_Juridico_2_firmas_(1).pdf
- » iNFORME_RECTIFICACION_LIQ_PPTO_2021.pdf
- » Decreto_Rectificacion_Liq_2021.pdf
- » Acta_de_arqueo.pdf
- » Informe_liquidacion_ppto_2021.pdf
- » Estado_FLUJOS_EFECTIVOS.pdf
- » Estado_CAMBIOS_P.N..pdf
- » Cuenta_resultado_eco-patrimonial_2021.pdf
- » Propuesta_aprobacion_cuenta_anual_2021.pdf
- » Balance_2021_.pdf

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO 2021	Periodo desde	1/1	a 31/12
-----------------------	------------------	---------------	-----	---------

Existencia anterior al periodo	20.024.026,37
<u>INGRESOS</u>	
De Presupuesto.	9.027.066,90
Por operaciones no Presup.	184.732.896,61
Por Reintegros de Pago.	303,50
De Recursos de Otros Entes.	181.696.178,21
Por Movimientos Internos.	451.994.740,80
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	827.451.186,02
Suman Existencias + Ingresos	847.475.212,39
<u>PAGOS</u>	
De Presupuesto.	10.805.574,31
Por operaciones no Presup.	185.408.268,69
Por Devolución de Ingresos.	38.980,93
De Recursos de Otros Entes.	181.732.569,04
Por Movimientos Internos	451.994.740,80
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	829.980.133,77
Existencias a fin del periodo	17.495.078,62

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2021 Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
100	CAJASIETE - ZONA 9. T <i>ES-90-30760120142104917022</i>	76.579,54			76.579,54	5.608,51		82.188,05
101	CAJASIETE - ZONA 3. A <i>ES-39-30760570212057810521</i>	1.148.813,15			1.148.813,15	975.883,18		2.124.696,33
102	CAJASIETE - ZONA 6. L <i>ES-25-30760590712052831126</i>	31.963,16			31.963,16	19.210,74		51.173,90
103	CAJASIETE - ZONA 8. L <i>ES-34-30760100712056471721</i>	32.372,23			32.372,23	55.025,35		87.397,58
104	CAIXA - ZONA 2. SAN M <i>ES-98-21009169022200111074</i>					57.662,19	57.208,83	453,36
105	CAIXA - ZONA 0. CENTR. <i>ES-92-21009169042200034454</i>	18.242,17			18.242,17	1.506.607,94	1.476.860,42	47.989,69
106	CAIXA - ZONA 1. GUIMA <i>ES-27-21009169082200103328</i>					315,01	315,01	
108	CAIXA - ZONA 3. ARON <i>ES-29-21009169022200099803</i>	9.600,47			9.600,47	1.413.629,45	1.422.750,65	479,27
111	TPV <i>ES-48-21009169062200118277</i>	90.783,14			90.783,14	13.269.255,40	13.171.292,61	188.745,93
112	CAIXA - ZONA 7. PUERT <i>ES-65-21009169042200145617</i>	1.500,00			1.500,00	80.951,08	82.451,08	
113	CAIXA - ZONA 9. TACOR <i>ES-19-21009169022200081456</i>					405,89	405,89	
114	CAJASIETE - ZONA 1. G <i>ES-55-30760060742049294420</i>	308.263,72			308.263,72	25.982,15		334.245,87
115	CAIXA - C63 Resto Enti <i>ES-96-21009169062200029628</i>					2.272.919,42	2.272.919,42	
118	CAIXA - ORIGINARIA <i>ES-17-21002327780200169191</i>	1.796.831,44			1.796.831,44	161.430.962,97	162.273.037,23	954.757,18
119	CAJASIETE - ORIGINAR <i>ES-05-30760010042015685221</i>	3.413.673,38			3.413.673,38	24.640.606,41	27.949.000,00	105.279,79
120	B.S.C.H. - ORIGINARIA <i>ES-39-00491849112010595146</i>	252.053,86			252.053,86	19.187.118,81	18.695.000,00	744.172,67
121	B.B.V.A. - ORIGINARIA <i>ES-76-01825717270202222228</i>	41.917,38			41.917,38	13.204.883,69	13.104.200,00	142.601,07

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2021 Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
123	CAJASIETE - ZONA 7. P <i>ES-39-30760470912063563221</i>	169.575,89			169.575,89	310.108,60		479.684,49
124	CAJAMAR - ORIGINARI <i>ES-14-30581302622732000011</i>	723.534,43			723.534,43	900.438,09		1.623.972,52
125	CAJAMAR - C60 <i>ES-53-30581302652732000035</i>	120,77			120,77	901.975,84	900.438,09	1.658,52
126	CAJAMAR - C19 <i>ES-19-30581302662732109529</i>	693.678,21			693.678,21	914.904,99		1.608.583,20
127	CAJASIETE - ZONA 5. I <i>ES-53-30760400872100589528</i>	93.930,61			93.930,61	523.297,86		617.228,47
128	CAJASIETE - ZONA 0. C <i>ES-33-30760410572102056625</i>	753.612,69			753.612,69	821.139,16		1.574.751,85
129	CAJASIETE - ZONA 10. I <i>ES-42-30760410522326455926</i>	337.571,01			337.571,01	217.023,07		554.594,08
130	BANKIA - ORIGINARIA <i>ES-82-20389024626000045337</i>	64.681,45			64.681,45	2.551.121,20	2.615.802,65	
131	BANKIA - C60 <i>ES-83-20389024676900000986</i>	989,15			989,15	1.061.110,22	1.062.099,37	
132	BANKIA - C19 <i>ES-60-20389024626900000869</i>	1.233.964,05			1.233.964,05	255.057,78	1.489.021,83	
133	BANCO SABADELL - C6 <i>ES-31-00817710080001309541</i>	0,06			0,06	1.976.974,41	1.976.974,41	0,06
134	BANCO SABADELL - C1 <i>ES-74-00817710040001309739</i>	186.083,68			186.083,68	894.101,98	1.080.000,00	185,66
135	BANCO SABADELL - OR <i>ES-39-00817710070001309640</i>	63.937,55			63.937,55	3.159.665,52	3.124.000,00	99.603,07
136	CAJASIETE - ZONA 4. G <i>ES-12-30760350032116312725</i>	18.858,92			18.858,92	4.272,70		23.131,62
138	BANCO BILBAO-CATAL <i>ES-61-01822408390201826991</i>							
141	B.B.V.A. - C60 <i>ES-84-01825717200201503948</i>	16.644,02			16.644,02	12.690.971,25	12.690.652,59	16.962,68
146	CAJASIETE -POLIZA <i>ES-15-30760410542146485327</i>							

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2021	Periodo desde	1/1	a 31/12
-----------------------	-------------	------	---------------	-----	---------

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
151	B.S.C.H. - C60 <i>ES-38-00491849182210655963</i>					8.791.508,51	8.791.508,51	
152	B.S.C.H. - C19 <i>ES-71-00491849112010655971</i>	304.713,57			304.713,57	12.125.283,72	10.180.000,00	2.249.997,29
161	CAJASIETE - C60 <i>ES-74-30760010012025639721</i>	4.670,10			4.670,10	11.596.201,67	11.590.539,63	10.332,14
162	CAJASIETE - C19 <i>ES-30-30760010052025639929</i>	5.304.335,45			5.304.335,45	9.225.459,72	13.050.000,00	1.479.795,17
171	CAIXA - C60 <i>ES-10-21002327710200169078</i>	19.717,53			19.717,53	29.666.285,92	29.656.557,01	29.446,44
172	CAIXA - C19 <i>ES-63-21002327760200175154</i>	1.931.360,70			1.931.360,70	68.742.378,77	69.740.000,00	933.739,47
173	C-63 CAIXABANK <i>ES-48-21008987390200040080</i>					1.205.705,56	1.205.705,56	
190	BANCO POPULAR - OR <i>ES-96-00750144430660000369</i>							
205	CAIXA - GENERAL OPEF <i>ES-08-21009169052200033104</i>	876.452,88			876.452,88	226.261.104,81	225.812.656,91	1.324.900,78
812	CAIXABANK, S.A. CAJA F <i>ES-66-21009169082200046948</i>	3.000,01			3.000,01	5.389,67	6.059,26	2.330,42
901	FORMALIZACION							
	Totales	20.024.026,37			20.024.026,37	632.948.509,21	635.477.456,96	17.495.078,62

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2021 Periodo desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	20.024.026,37		20.024.026,37
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	4.838,76		4.838,76
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	35.485,52	-35.485,52	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	8.024.726,23	-8.024.726,23	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	962.016,39	-962.016,39	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	14.761,39		14.761,39
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	3.022.236,85	-3.022.236,85	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	1.477,71	-1.477,71	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	7.218,03	-7.218,03	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	753.034,37	-753.034,37	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	180.934.168,26		180.934.168,26
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	303,50	-303,50	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	181.696.178,21	-181.696.178,21	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	451.994.740,80		451.994.740,80
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	827.451.186,02	-194.502.676,81	632.948.509,21
Suman Existencias más INGRESOS	847.475.212,39		652.972.535,58

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2021 Periodo desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS

PAGOS BRUTOS AJUSTES PAGOS LIQUIDOS

De Presupuesto, directos de Tesorería	10.805.574,31		10.805.574,31
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	2.750.074,09		2.750.074,09
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	182.658.194,60	-182.658.194,60	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	38.980,93		38.980,93
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	181.732.569,04		181.732.569,04
Por Movimientos Internos de Tesorería	451.994.740,80		451.994.740,80
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-11.844.482,21	-11.844.482,21
TOTAL PAGOS	829.980.133,77	-194.502.676,81	635.477.456,96
Existencias a fin del periodo	17.495.078,62		17.495.078,62

La Tesorera
Emma Brosed Pisa
Fecha firma: 22/04/2022

El Interventor
Gerardo Armas Davara
Fecha firma: 26/04/2022

El Director
Francisco D. Martín Malagón
Fecha firma: 26/04/2022

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO 2021	Periodo desde	1/1	a 31/12
-----------------------	------------------	---------------	-----	---------

Existencia anterior al periodo	20.024.026,37
<u>INGRESOS</u>	
De Presupuesto.	9.027.066,90
Por operaciones no Presup.	184.732.896,61
Por Reintegros de Pago.	303,50
De Recursos de Otros Entes.	181.696.178,21
Por Movimientos Internos.	451.994.740,80
De Operaciones Comerciales	0,00
TOTAL INGRESOS	827.451.186,02
Suman Existencias + Ingresos	847.475.212,39
<u>PAGOS</u>	
De Presupuesto.	10.805.574,31
Por operaciones no Presup.	185.408.268,69
Por Devolución de Ingresos.	38.980,93
De Recursos de Otros Entes.	181.732.569,04
Por Movimientos Internos	451.994.740,80
De Operaciones Comerciales	0,00
Por diferencias de redondeo del Euro	0,00
TOTAL PAGOS	829.980.133,77
Existencias a fin del periodo	17.495.078,62

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2021 Periodo desde 1/1 a 31/12

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
100	CAJASIETE - ZONA 9. T <i>ES-90-30760120142104917022</i>	76.579,54			76.579,54	5.608,51		82.188,05
101	CAJASIETE - ZONA 3. A <i>ES-39-30760570212057810521</i>	1.148.813,15			1.148.813,15	975.883,18		2.124.696,33
102	CAJASIETE - ZONA 6. L <i>ES-25-30760590712052831126</i>	31.963,16			31.963,16	19.210,74		51.173,90
103	CAJASIETE - ZONA 8. L <i>ES-34-30760100712056471721</i>	32.372,23			32.372,23	55.025,35		87.397,58
104	CAIXA - ZONA 2. SAN M <i>ES-98-21009169022200111074</i>					57.662,19	57.208,83	453,36
105	CAIXA - ZONA 0. CENTR. <i>ES-92-21009169042200034454</i>	18.242,17			18.242,17	1.506.607,94	1.476.860,42	47.989,69
106	CAIXA - ZONA 1. GUIMA <i>ES-27-21009169082200103328</i>					315,01	315,01	
108	CAIXA - ZONA 3. ARON <i>ES-29-21009169022200099803</i>	9.600,47			9.600,47	1.413.629,45	1.422.750,65	479,27
111	TPV <i>ES-48-21009169062200118277</i>	90.783,14			90.783,14	13.269.255,40	13.171.292,61	188.745,93
112	CAIXA - ZONA 7. PUERT <i>ES-65-21009169042200145617</i>	1.500,00			1.500,00	80.951,08	82.451,08	
113	CAIXA - ZONA 9. TACOR <i>ES-19-21009169022200081456</i>					405,89	405,89	
114	CAJASIETE - ZONA 1. G <i>ES-55-30760060742049294420</i>	308.263,72			308.263,72	25.982,15		334.245,87
115	CAIXA - C63 Resto Enti <i>ES-96-21009169062200029628</i>					2.272.919,42	2.272.919,42	
118	CAIXA - ORIGINARIA <i>ES-17-21002327780200169191</i>	1.796.831,44			1.796.831,44	161.430.962,97	162.273.037,23	954.757,18
119	CAJASIETE - ORIGINAR <i>ES-05-30760010042015685221</i>	3.413.673,38			3.413.673,38	24.640.606,41	27.949.000,00	105.279,79
120	B.S.C.H. - ORIGINARIA <i>ES-39-00491849112010595146</i>	252.053,86			252.053,86	19.187.118,81	18.695.000,00	744.172,67
121	B.B.V.A. - ORIGINARIA <i>ES-76-01825717270202222228</i>	41.917,38			41.917,38	13.204.883,69	13.104.200,00	142.601,07

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2021	Periodo desde	1/1	a 31/12
-----------------------	-------------	------	---------------	-----	---------

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
123	CAJASIETE - ZONA 7. P <i>ES-39-30760470912063563221</i>	169.575,89			169.575,89	310.108,60		479.684,49
124	CAJAMAR - ORIGINARI <i>ES-14-30581302622732000011</i>	723.534,43			723.534,43	900.438,09		1.623.972,52
125	CAJAMAR - C60 <i>ES-53-30581302652732000035</i>	120,77			120,77	901.975,84	900.438,09	1.658,52
126	CAJAMAR - C19 <i>ES-19-30581302662732109529</i>	693.678,21			693.678,21	914.904,99		1.608.583,20
127	CAJASIETE - ZONA 5. I <i>ES-53-30760400872100589528</i>	93.930,61			93.930,61	523.297,86		617.228,47
128	CAJASIETE - ZONA 0. C <i>ES-33-30760410572102056625</i>	753.612,69			753.612,69	821.139,16		1.574.751,85
129	CAJASIETE - ZONA 10. I <i>ES-42-30760410522326455926</i>	337.571,01			337.571,01	217.023,07		554.594,08
130	BANKIA - ORIGINARIA <i>ES-82-20389024626000045337</i>	64.681,45			64.681,45	2.551.121,20	2.615.802,65	
131	BANKIA - C60 <i>ES-83-20389024676900000986</i>	989,15			989,15	1.061.110,22	1.062.099,37	
132	BANKIA - C19 <i>ES-60-20389024626900000869</i>	1.233.964,05			1.233.964,05	255.057,78	1.489.021,83	
133	BANCO SABADELL - C6 <i>ES-31-00817710080001309541</i>	0,06			0,06	1.976.974,41	1.976.974,41	0,06
134	BANCO SABADELL - C1 <i>ES-74-00817710040001309739</i>	186.083,68			186.083,68	894.101,98	1.080.000,00	185,66
135	BANCO SABADELL - OR <i>ES-39-00817710070001309640</i>	63.937,55			63.937,55	3.159.665,52	3.124.000,00	99.603,07
136	CAJASIETE - ZONA 4. G <i>ES-12-30760350032116312725</i>	18.858,92			18.858,92	4.272,70		23.131,62
138	BANCO BILBAO-CATAL <i>ES-61-01822408390201826991</i>							
141	B.B.V.A. - C60 <i>ES-84-01825717200201503948</i>	16.644,02			16.644,02	12.690.971,25	12.690.652,59	16.962,68
146	CAJASIETE -POLIZA <i>ES-15-30760410542146485327</i>							

ACTA DE ARQUEO	PRESUPUESTO	2021	Periodo desde	1/1	a 31/12
-----------------------	-------------	------	---------------	-----	---------

ORD.	Descripción del Ordinal Nº Cuenta	SALDO INICIAL	ANTERIOR		PERIODO			EXISTENCIAS
			INGRESOS	PAGOS	E. INICIAL	INGRESOS	PAGOS	
151	B.S.C.H. - C60 <i>ES-38-00491849182210655963</i>					8.791.508,51	8.791.508,51	
152	B.S.C.H. - C19 <i>ES-71-00491849112010655971</i>	304.713,57			304.713,57	12.125.283,72	10.180.000,00	2.249.997,29
161	CAJASIETE - C60 <i>ES-74-30760010012025639721</i>	4.670,10			4.670,10	11.596.201,67	11.590.539,63	10.332,14
162	CAJASIETE - C19 <i>ES-30-30760010052025639929</i>	5.304.335,45			5.304.335,45	9.225.459,72	13.050.000,00	1.479.795,17
171	CAIXA - C60 <i>ES-10-21002327710200169078</i>	19.717,53			19.717,53	29.666.285,92	29.656.557,01	29.446,44
172	CAIXA - C19 <i>ES-63-21002327760200175154</i>	1.931.360,70			1.931.360,70	68.742.378,77	69.740.000,00	933.739,47
173	C-63 CAIXABANK <i>ES-48-21008987390200040080</i>					1.205.705,56	1.205.705,56	
190	BANCO POPULAR - OR <i>ES-96-00750144430660000369</i>							
205	CAIXA - GENERAL OPEF <i>ES-08-21009169052200033104</i>	876.452,88			876.452,88	226.261.104,81	225.812.656,91	1.324.900,78
812	CAIXABANK, S.A. CAJA F <i>ES-66-21009169082200046948</i>	3.000,01			3.000,01	5.389,67	6.059,26	2.330,42
901	FORMALIZACION							
	Totales	20.024.026,37			20.024.026,37	632.948.509,21	635.477.456,96	17.495.078,62

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2021 Periodo desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

INGRESOS	INGRESOS BRUTOS	AJUSTES	INGRESOS LIQUIDOS
Existencia anterior al periodo	20.024.026,37		20.024.026,37
De Presupuesto de Ingresos, directos en Tesorería	4.838,76		4.838,76
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	35.485,52	-35.485,52	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	8.024.726,23	-8.024.726,23	0,00
Aplicaciones Definitivas de Ingresos Presupuestarios	962.016,39	-962.016,39	0,00
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	14.761,39		14.761,39
Descontados en Pagos de Pto. Gastos	3.022.236,85	-3.022.236,85	0,00
Descontados en Pagos No Presupuestarios	1.477,71	-1.477,71	0,00
Descontados en Pagos por Dev. Ingresos	7.218,03	-7.218,03	0,00
Descontados en Pagos de Recursos Otros Entes	753.034,37	-753.034,37	0,00
Ingresos de IVA Repercutido Deducible	0,00		0,00
Aplicaciones Provisionales de Ingresos	180.934.168,26		180.934.168,26
Aplicaciones Definitivas de Ingresos No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de IVA Repercutido Deducible	0,00	0,00	0,00
Por Reintegros de Pagos, directos en Tesorería	0,00		0,00
Descontados en Pagos a Reintegros de Gastos	303,50	-303,50	0,00
Aplicaciones Definitivas a Reintegros de Gastos	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos, directos en Tesorería	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones Definitivas de Recursos de Otros Entes	181.696.178,21	-181.696.178,21	0,00
Por Movimientos Internos de Tesorería	451.994.740,80		451.994.740,80
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Reintegros	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	827.451.186,02	-194.502.676,81	632.948.509,21
Suman Existencias más INGRESOS	847.475.212,39		652.972.535,58

ACTA DE ARQUEO PRESUPUESTO 2021 Periodo desde 1/1 a 31/12

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL ACTA DE ARQUEO

PAGOS

PAGOS BRUTOS AJUSTES PAGOS LIQUIDOS

De Presupuesto, directos de Tesorería	10.805.574,31		10.805.574,31
De Operaciones No Presupuestarias, directos en Tesorería	2.750.074,09		2.750.074,09
Pagos de IVA Soportado Deducible en Gastos	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Oper. No Presupuestarias	0,00		0,00
Pagos de IVA Soportado en Dev. de Ingresos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de Gastos	0,00		0,00
Por descuentos No Presupuestarios en Reintegros de R.O.E.	0,00		0,00
Por Aplicaciones Definitivas de Ingresos	182.658.194,60	-182.658.194,60	0,00
Por Devolución de Ingresos, directos de Tesorería	38.980,93		38.980,93
Descontados en Reintegros de Pagos de Pto. de Gastos	0,00	0,00	0,00
Descontados en Reintegros de Pagos de Recursos Otros Entes	0,00	0,00	0,00
De Recursos de Otros Entes Públicos	181.732.569,04		181.732.569,04
Por Movimientos Internos de Tesorería	451.994.740,80		451.994.740,80
De Operaciones Comerciales	0,00		0,00
	Descuentos en Pagos	-11.844.482,21	-11.844.482,21
TOTAL PAGOS	829.980.133,77	-194.502.676,81	635.477.456,96
Existencias a fin del periodo	17.495.078,62		17.495.078,62

**EJERCICIO 2021
BALANCE**

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2021	EJ. 2020
2621,(2983)	1. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo								
	B) Activo corriente		17.701.597,66	20.487.714,31					
	I) Activos en estado de venta								
38,(398)	1. Activos en estado de venta								
	II) Existencias								
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades								
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados								
31,32,33,34	3. Aprovisionamientos y otros								
,36,(391),(392),(393)									
,(394),(396)									
	III) Deudores y otras cuentas a cobrar		177.108,59	427.584,30					
4300,4310,4430,446	1. Deudores por operaciones de gestión								
,(4900)									
4301,4311,4431,440	2. Otras cuentas a cobrar		154.566,78	423.897,20					
,441,442,449,(4901)									
,550,555,558									
470,471,472	3. Administraciones públicas								
450,455,456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		22.541,81	3.687,10					
	IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
530,531,(539),(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
4302,4312,4432,(4902)	2. Créditos y valores representativos de deuda								
,532,533,535,(595)									
,(5960)									
536,537,538,(5961)	3. Otras inversiones								
,(5962)									
	V) Inversiones financieras a corto plazo		29.410,45	36.103,64					
540,(549)	1. Inversiones financieras en patrimonio								
4303,4313,4433,(4903)	2. Créditos y valores representativos de deuda		29.034,81	35.728,00					
,541,542,544,546									
,547,(597)									
543	3. Derivados financieros								
545,548,565,566	4. Otras inversiones financieras		375,64	375,64					
,(5981),(5982)									
	VI) Ajustes por periodificación								
480,567	1. Ajustes por periodificación								
	VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		17.495.078,62	20.024.026,37					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes								
556,570,571,573	2. Tesorería		17.495.078,62	20.024.026,37					
,574,575									
	TOTAL ACTIVO (A+B)		19.003.599,66	22.105.838,64		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		19.003.599,66	22.105.838,64

Solicitante:

Nombre de la empresa: CONSORCIO DE TRIBUTOS ISLA DE TENERIFE
CIF/NIF: P8800001C**Operaciones acreedoras y descubiertos****Cuentas a la vista**

Núm. de cuenta	Saldo	Divisa
ES31 0081 7710 0800 0130 9541	0,06	EUR
ES39 0081 7710 0700 0130 9640	99.603,07	EUR
ES74 0081 7710 0400 0130 9739	185,66	EUR

Firmas autorizadas

Núm. de cuenta	Nombre	C.I.F.	Tipo
ES31 0081 7710 0800 0130 9541	FRANCISCO DOMINGO MARTIN MALAGON	43827131X	Mancomunada
	GERARDO ARMAS DAVARA	45441902C	Mancomunada
	EMMA BROSED PISA	18041919Y	Mancomunada
ES39 0081 7710 0700 0130 9640	FRANCISCO DOMINGO MARTIN MALAGON	43827131X	Mancomunada
	GERARDO ARMAS DAVARA	45441902C	Mancomunada
	EMMA BROSED PISA	18041919Y	Mancomunada
ES74 0081 7710 0400 0130 9739	FRANCISCO DOMINGO MARTIN MALAGON	43827131X	Mancomunada
	GERARDO ARMAS DAVARA	45441902C	Mancomunada
	EMMA BROSED PISA	18041919Y	Mancomunada

Sabadell, 27 de Enero de 2022.

Banco de Sabadell, S.A.
P.P.


Santiago Amador Miguel



María Nazareth García García y Adelina Guillén Rivero, apoderadas de Banco Santander S.A., Oficina de Empresas de Santa Cruz de Tenerife, calle San Francisco 1,

HACEN CONSTAR

Que consultados nuestros archivos y registros, Consorcio de Tributos Isla de Tenerife con CIF P8800001C, mantenía a fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno, en las cuentas suscritas a su nombre los saldos siguientes:

Cuenta corriente	0049.1849.18.2210655963	0,00 euros
Cuenta recaudación	0049.1849.11.2010595146	744.172,67 euros
Cuenta recaudación	0049.1849.11.2010655971	2.249.997,29 euros

y para que así conste, y a petición de los interesados se expide el presente documento en Santa Cruz de Tenerife a veintiuno de enero de dos mil veintidós

Banco Santander, S.A.
Por poder,



La entidad **BANCO SANTANDER, S.A.**, con C.I.F. A-39000013, y domicilio social en Paseo de Pereda, 9-12 de Santander y con domicilio sita en Paseo Pereda 9-12, en Santander y en su nombre y representación **D. Ángel Manuel Domínguez de León** con N.I.F. 43811516 y **Doña Adelina Guillen Rivero** con N.I.F. 42093981W,

HACE CONSTAR

Que, consultados nuestros archivos y registros, Consorcio de Tributos de Tenerife con CIF P8800001C, mantenía la siguiente cuenta suscrita a su nombre:

CUENTA	FECHA CANCELACIÓN	SALDO
0075 0144 43 0660000369	27/05/2020	0,00

Y para que así conste emitimos, a petición del interesado, el presente a los efectos oportunos, en Santa Cruz de Tenerife a 27 de abril de 2022.

Banco Santander SA

p.p.

Banco Santander, S.A.
Por poder,



D. José Reyes del Castillo, en calidad de **persona apoderada del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

CERTIFICA

Que según consta en nuestros registros, el día **04 de junio de 2020**, se procedió a la cancelación del contrato de **CUENTA GRANDES CLIENTES** número **ES6101822408390201826991**, cuyo titular era **CONSORCIO TRIBUTOS ISLA TENERIFE** con N.I.F. **P8800001C** y siendo cero (0,00 euros) su saldo en el momento de la cancelación.

Y, a petición de parte interesada, se expide el presente certificado en Santa Cruz de Tenerife a veintisiete de abril de dos mil veintidós.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Por poder,

43614780H Firmado
digitalmente por
JOSE REYES 43614780H JOSE
REYES (R:
(R: A48265169)
A48265169) Fecha: 2022.04.27
11:44:53 +01'00'

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

CERTIFICA

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **CONSORCIO TRIBUTOS ISLA TENERIFE** con N.I.F. **P8800001C**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2021** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES7601825717270202222228: 141.524,86 EUR (CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON OCHENTA Y SEIS EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS), 20 de enero de 2022.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente, lo que conforme a la Ley 59/2003 de Firma Electrónica permite:

- Identificar al firmante de manera inequívoca, teniendo la firma electrónica respecto de los datos consignados el mismo valor que la firma manuscrita cuando se consigna en papel.
- Asegurar la integridad del documento firmado.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

La Entidad **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

CERTIFICA

Que según consta en nuestros registros contables, la cuenta abierta en esta Entidad a nombre de **CONSORCIO TRIBUTOS ISLA TENERIFE** con N.I.F. **P8800001C**, que a continuación se relaciona, presentaba a fecha **31 de diciembre de 2021** un saldo ACREEDOR O DEUDOR DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., según el siguiente detalle:

ES8401825717200201503948: 16.962,05 EUR (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON CINCO EUR) .

Y para que conste donde proceda, a petición de parte interesada, se expide el presente CERTIFICADO en PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS), 20 de enero de 2022.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.



Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente, lo que conforme a la Ley 59/2003 de Firma Electrónica permite:

- Identificar al firmante de manera inequívoca, teniendo la firma electrónica respecto de los datos consignados el mismo valor que la firma manuscrita cuando se consigna en papel.
- Asegurar la integridad del documento firmado.

Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo, en el que se puede comprobar la firma en el panel de firmas.

Objeto del Certificado:
Titularidad y saldo

Letrado que Autoriza: Asesoría Jurídica Caixabank

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que la cuenta número 2100-2327-71-0200169078 es titularidad de Consorcio De Tributos De Tenerife con CIF P8800001C.

Que en fecha 31/12/2021 el saldo del mencionado depósito es de 29.446,44 EUR.

Identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES10-2100-2327-7102-0016-9078

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en SANTA CRUZ DE TENERIFE a 26/01/2022.

CAIXABANK, S.A.
08987, CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS

Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 26-01-2022 12:11:13 UTC

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, figurando asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Valencia, hoja V-178351, con número de identificación fiscal A-08663619, y domiciliada en Valencia, Calle Pintor Sorolla, número 2-4

CERTIFICA

Qué CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE, con N.I.F. P8800001C, era titular de los siguientes depósitos a la vista:

- Depósito a la vista número ES39 2100 5897 1813 0003 1338, que se corresponde con el ES82 2038 9024 6260 0004 5337 de la Entidad Bankia, formalizado en fecha 28/02/2013 y cancelado en fecha 20/12/2021.
Que en fecha 20/12/2021 el saldo del mencionado deposito era de 0,00 €.
- Depósito a la vista número ES84 2100 5897 1113 0003 9213, que se corresponde con el ES60 2038 9024 6269 0000 0869 de la Entidad Bankia, formalizado en fecha 18/06/2013 y cancelado en fecha 20/12/2021.
Que en fecha 20/12/2021 el saldo del mencionado deposito era de 0,00 €.
- Depósito a la vista número ES14 2100 5897 1913 0008 3634, que se corresponde con el ES83 2038 9024 6769 0000 0986 de la Entidad Bankia, formalizado en fecha 18/06/2013 y cancelado en fecha 20/12/2021.
Que en fecha 20/12/2021 el saldo del mencionado deposito era de 0,00 €.

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en SANTA CRUZ DE TENERIFE, a fecha 24/12/2021.

CaixaBank, S.A.
08987 - CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS

**CAIXA
BANK,
S.A.** Firmado
digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha:
2021.12.24
10:27:50 +01'00'



Sucursal	Nº Página
9554 INTERVENCION	1

D./Dña. JAVIER DOMINGUEZ DELGADO con NIF 43821731S en nombre y representación de CAJASIETE CAJA RURAL S.C.C. y en calidad de empleado de la entidad en la sucursal 9554 / INTERVENCION con domicilio: AV/MANUEL HERMOSO ROJAS,8, SANTA CRUZ DE TENERIFE.

CERTIFICA

Que CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE, Titular del Certificado, con identificación oficial P8800001C es cliente de la Entidad y a fecha 31/12/2021 mantiene los siguientes saldos:

Tipo	Número de Cuenta (IBAN)	Saldo	Total Titulares
CUENTA CORRIENTE	ES05 3076 0010 0420 1568 5221	105.279,79 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES74 3076 0010 0120 2563 9721	10.332,14 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES30 3076 0010 0520 2563 9929	1.479.795,17 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES55 3076 0060 7420 4929 4420	334.245,87 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES25 3076 0590 7120 5283 1126	51.173,90 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES34 3076 0100 7120 5647 1721	87.397,58 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES39 3076 0570 2120 5781 0521	2.124.696,33 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES39 3076 0470 9120 6356 3221	479.684,49 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES53 3076 0400 8721 0058 9528	617.228,47 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES33 3076 0410 5721 0205 6625	1.574.751,85 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES90 3076 0120 1421 0491 7022	82.188,05 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES12 3076 0350 0321 1631 2725	23.131,62 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES15 3076 0410 5421 4648 5327	0,00 EUR	001
CUENTA CORRIENTE	ES42 3076 0410 5223 2645 5926	554.594,08 EUR	001

Cód. BIC: BCOEESMM076

Para que así conste a los efectos oportunos y a petición del interesado, se expide la presente certificación en SANTA CRUZ DE TENERIFE a 24/01/2022.

Fdo.: JAVIER DOMINGUEZ DELGADO



SILVIA DORTA REYES, como INTERVENTOR de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 1302 - SANTA CRUZ DE TENERIFE-VILLALBA HERVAS.

CERTIFICO:


Que según consta en nuestros archivos, CONSORCIO DE TRIBUTOS DE LA ISLA DE TENERIFE, con C.I.F. P8800001C, es, desde el 24/12/2004, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	24/12/2004
NÚMERO DE CUENTA	ES19 3058 1302 6627 3210 9529
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2021 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 1.608.583,20 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 1.608.583,20 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en SANTA CRUZ DE TENERIFE a 21 de enero de 2022.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
---	--

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO. inscrita en el Registro Mercantil de Almería. Tomo 1526, Libro 0, Folio 1, Hoja AL-40338, inscripción 1ª de fecha 31/10/2012. Registro Estatal de Sociedades Cooperativas, con número de inscripción 2627-SMT. NIF-F04743175. BIC: CCRIES2AXXX. Domicilio Social Plaza de Juan del Águila Molina, 5 - 04006 ALMERÍA. Entidad del Grupo Cooperativo CAJAMAR.



SILVIA DORTA REYES, como INTERVENTOR de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 1302 - SANTA CRUZ DE TENERIFE-VILLALBA HERVAS.

CERTIFICO:

Que según consta en nuestros archivos, CONSORCIO DE TRIBUTOS DE LA ISLA DE TENERIFE, con C.I.F. P8800001C, es, desde el 09/02/2015, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	09/02/2015
NÚMERO DE CUENTA	ES53 3058 1302 6527 3200 0035
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2021 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 1.658,44 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 1.658,44 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en SANTA CRUZ DE TENERIFE a 21 de enero de 2022.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.
---	----------

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO. Inscrita en el Registro Mercantil de Almería, Tomo 1526, Libro 0, Folio 1, Hoja AL-40336, Inscripción 1ª de fecha 31/10/2012. Registro Estatal de Sociedades Cooperativas, con número de inscripción 2627-SMT. NIF-F04743175. BIC. CCRIES2AXXX. Domicilio Social Plaza de Juan del Águila Molina, 5 - 04006 ALMERÍA. Entidad del Grupo Cooperativo CAJAMAR.



SILVIA DORTA REYES, como INTERVENTOR de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 1302 - SANTA CRUZ DE TENERIFE-VILLALBA HERVAS.

CERTIFICO:

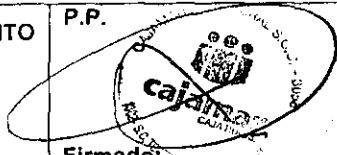
Que según consta en nuestros archivos, CONSORCIO DE TRIBUTOS DE LA ISLA DE TENERIFE, con C.I.F. P8800001C, es, desde el 29/04/2013, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	29/04/2013
NÚMERO DE CUENTA	ES14 3058 1302 6227 3200 0011
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2021 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 1.623.972,52 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 1.623.972,52 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en SANTA CRUZ DE TENERIFE a 21 de enero de 2022.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
---	--

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO. Inscrita en el Registro Mercantil de Almería, Tomo 1526, Libro 9, Folio 1, Hoja AL-40338, Inscripción 1ª de fecha 31/10/2012. Registro Estatal de Sociedades Cooperativas, con número de inscripción 2627-SMT, NIF-F04743175. BIC: CCRIES2AXXX. Domicilio Social Plaza de Juan del Águila Moína, 5 - 04006 ALMERÍA, Entidad del Grupo Cooperativo CAJAMAR.

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES98 2100 9169 0222 0011 1074 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +453,36 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES48 2100 9169 0622 0011 8277 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +188.745,93 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA

OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES65 2100 9169 0422 0014 5617 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +0,00 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CTA.RESTR.RECAUDACION CONS. TRIBUTOS.ENT. 08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES17 2100 2327 7802 0016 9191 abierta en la oficina 2327, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +954.757,18 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA

OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CTA.RESTR.RECAUDACION CONS. TRIBUTOS.ENT. 08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES63 2100 2327 7602 0017 5154 abierta en la oficina 2327, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +933.739,47 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (STA.CRUIZ TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES48 2100 8987 3902 0004 0080 abierta en la oficina 8987, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +0,00 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES96 2100 9169 0622 0002 9628 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +0,00 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES08 2100 9169 0522 0003 3104 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +1.324.182,87 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA

OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES92 2100 9169 0422 0003 4454 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +47.989,69 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA

OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES66 2100 9169 0822 0004 6948 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +2.330,42 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES19 2100 9169 0222 0008 1456 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +0,00 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES29 2100 9169 0222 0009 9803 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +479,27 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.



CaixaBank
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA



OFICINA 08987
CENTRO INSTITUCIONES CANARIAS
PL. PATRIOTISMO, 1 P3
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel. 922957368

1 de enero de 2022

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

08987/00

LEONCIO RODRIGUEZ, 3 ED EL CABO 3
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE (S.C.TENERIFE)

El apoderado de CaixaBank, S.A., JUAN ANTONIO GARCÍA GALVEZ

CERTIFICA

que la entidad CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE con CIF número P8800001C, es titular de la cuenta corriente a la vista con identificador IBAN ES27 2100 9169 0822 0010 3328 abierta en la oficina 9169, y acredita el día 31.12.2021 un saldo de +0,00 euros.

CaixaBank, S.A. emite esta certificación el día 01.01.2022, para que así conste a los efectos oportunos y, a petición del interesado.

Para CaixaBank, S. A.

 **CaixaBank**
CaixaBank, S. A.
Carrer Pintor Sorolla, 2-4
46002 VALÈNCIA

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2021	EJ.: 2020
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		
72,73 a) Impuestos			
740,742 b) Tasas			
744 c) Contribuciones especiales			
745,746 d) Ingresos urbanísticos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	8.508.046,23	7.579.454,93
a) Del ejercicio		8.508.046,23	7.540.818,39
751 a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750 a.2) Transferencias		8.508.046,23	7.540.818,39
752 a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530 b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			38.636,54
754 c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas y prestaciones de servicios		
700,701,702,703 a) Ventas			
,704			
741,705 b) Prestación de servicios			
707 c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		
780,781,782,783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
,784			
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	440.029,72	283.132,26
795	7. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	8.948.075,95	7.862.587,19
	8. Gastos de personal	-7.139.213,41	-6.976.159,43
(640),(641) a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.428.646,61	-5.360.590,54
(642),(643),(644),(645) b) Cargas sociales		-1.710.566,80	-1.615.568,89
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		
	10. Aprovisionamientos		
(600),(601),(602),(605) a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
,(607),61			
(6941),(6942),(6943),7941 b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
,7942,7943			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-1.878.707,03	-1.908.480,83
(62) a) Suministros y servicios exteriores		-1.869.170,62	-1.895.665,57
(63) b) Tributos		-9.536,41	-12.815,26
(676) c) Otros			
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-402.842,98	-372.775,90
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-9.420.763,42	-9.257.416,16
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-472.687,47	-1.394.828,97

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2021	EJ.: 2020
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693) ,(6948),790,791,792 ,793,7948	a) Deterioro de valor		
770,771,772,773 ,774,(670),(671),(672) ,(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones		
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	6.549,07	4.632,13
775,778	a) Ingresos	6.549,07	4.632,13
(678)	b) Gastos		
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-466.138,40	-1.390.196,84
	15. Ingresos financieros		
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454 ,(66454)	b.2) Otros		
	16. Gastos financieros	-39.500,88	-33.179,38
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669) ,76451,(66451)	b) Otros	-39.500,88	-33.179,38
785,786,787,788 ,789	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		
7640,7642,76452,76453 ,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768,(668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	865,52	-1.476,60
796,7970,766,(6960) ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983)	b) Otros	865,52	-1.476,60

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2021**

CUENTAS		NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2021	EJ.: 2020
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-38.635,36	-34.655,98
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		-504.773,76	-1.424.852,82
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			-1.424.852,82



DECRETO

Asunto: *Rectificación de error del Decreto del Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife número D0000002604, de fecha 29 de abril de 2022, relativo a la aprobación de la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021 de la entidad Consorcio de Tributos de Tenerife.*

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Decreto del Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife número D0000002604, de fecha 29 de abril de 2022, se procede a aprobar la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021 de la entidad Consorcio de Tributos de Tenerife.

SEGUNDO.- Se aprecia error en el cuadro del Remanente de Tesorería reproducido en el Decreto mencionado ya que éste no recoge el importe de 1.784,31 euros, correspondiente a *SalDOS de Dudoso Cobro*. Dicho importe sí consta en el informe emitido por la Intervención de la entidad, de fecha 26 de abril de 2022, relativo a los ajustes contables previos a las operaciones de regularización y cierre del ejercicio 2021, por lo que procede la anotación de 1.784,31 euros como *SalDOS de Dudoso Cobro* en el cuadro del Remanente de Tesorería.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en su artículo 109.2, referido a la rectificación de errores de los actos administrativos, dispone que «*Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.*».

SEGUNDO.- Detectado error en el cuadro de Remanente de Tesorería del Consorcio de Tributos de Tenerife reproducido en el Decreto número D0000002604, de fecha 29 de abril de 2022, al omitir el importe de los *SalDOS de Dudoso Cobro* en el mencionado cuadro, debe procederse a su rectificación.

Por todo lo expuesto, **DISPONGO:**

PRIMERO.- Rectificar el error detectado en el Decreto del Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife número D0000002604, de fecha 29 de abril de 2022, relativo a la aprobación de la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021 de la entidad Consorcio de Tributos de Tenerife.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 63838655-2f94-5a26-ac3d-9df3bd563b10. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=63838655-2f94-5a26-ac3d-9df3bd563b10>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Pedro Manuel Martín Domínguez (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 13/06/2022 a las 15:07:42 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 13/06/2022 a las 15:08:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 8a75b846-cc52-5fd1-bf74-df5f47fddaec. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=8a75b846-cc52-5fd1-bf74-df5f47fddaec>



Firma



Donde dice:

REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES REMANENTE DE TESORERÍA	2021	2020
1.- (+) FONDOS LÍQUIDOS	17.495.078,62	20.024.026,37
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	184.845,03	462.403,74
- (+) del Presupuesto corriente	23.723,88	27.820,53
- (+) de Presupuestos cerrados	7.095,24	10.557,30
- (+) de operaciones no presupuestarias	154.025,91	424.025,91
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	639.553,73	2.344.771,00
- (+) del Presupuesto corriente	66.210,35	355.078,15
- (+) de Presupuestos cerrados	314,71	1.402.441,92
- (+) de operaciones no presupuestarias	573.028,67	587.250,93
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-9.903.341,06	-10.870.881,71
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	9.904.257,57	10.871.128,64
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	916,51	246,93
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	7.137.028,86	7.270.777,40
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	0,00	2.649,83
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	834.309,30	1.863.807,29
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	6.302.719,56	5.404.320,28

Debe decir:

REMANENTE DE TESORERÍA

COMPONENTES REMANENTE DE TESORERÍA	2021	2020
1.- (+) FONDOS LÍQUIDOS	17.495.078,62	20.024.026,37
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	184.845,03	462.403,74
- (+) del Presupuesto corriente	23.723,88	27.820,53
- (+) de Presupuestos cerrados	7.095,24	10.557,30
- (+) de operaciones no presupuestarias	154.025,91	424.025,91
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	639.553,73	2.344.771,00
- (+) del Presupuesto corriente	66.210,35	355.078,15
- (+) de Presupuestos cerrados	314,71	1.402.441,92
- (+) de operaciones no presupuestarias	573.028,67	587.250,93
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-9.903.341,06	-10.870.881,71
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	9.904.257,57	10.871.128,64
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	916,51	246,93
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	7.137.028,86	7.270.777,40
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	1.784,31	2.649,83
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	834.309,30	1.863.807,29
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	6.300.935,25	5.404.320,28

SEGUNDO.- Mantener el resto del Decreto en los mismos términos en que fue dictado.



Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es 63838655-2f94-5a26-ac3d-9df3bd563b10. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=63838655-2f94-5a26-ac3d-9df3bd563b10>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por Pedro Manuel Martín Domínguez (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 13/06/2022 a las 15:07:42 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 13/06/2022 a las 15:08:56 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 8a75b846-cc52-5fd1-bf74-df5f47fddaec. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=8a75b846-cc52-5fd1-bf74-df5f47fddaec>



Firma

Documento

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2021

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020		0,00	8.821.157,52	0,00	64.064,24	8.885.221,76
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2021 (A+B)		0,00	8.821.157,52	0,00	64.064,24	8.885.221,76
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021		0,00	-504.773,76	0,00	0,00	-504.773,76
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-504.773,76	0,00	0,00	-504.773,76
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 (C+D)		0,00	8.316.383,76	0,00	64.064,24	8.380.448,00

CONSORCIO DE TRIBUTOS DE LA ISLA DE TFE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2021

Fecha Obtención 20/04/2022

Pág. 1

	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		-1.387.199,15	-1.352.017,07
A) Cobros:		193.671.224,11	189.875.348,70
2. Transferencias y subvenciones recibidas		8.508.046,23	7.540.818,39
3. Ventas y prestaciones de servicios		6.549,07	4.632,13
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		181.696.178,21	169.205.646,15
6. Otros Cobros		3.460.450,60	13.124.252,03
B) Pagos:		195.058.423,26	191.227.365,77
7. Gastos de personal		7.139.213,41	6.976.159,43
8. Transferencias y subvenciones concedidas		1.402.441,92	
10. Otros gastos de gestión		2.010.997,93	2.168.357,98
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		181.732.569,04	169.230.480,32
12. Intereses pagados		44.041,31	22.664,16
13. Otros pagos		2.729.159,65	12.829.703,88
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-1.387.199,15	-1.352.017,07
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-174.877,53	-114.139,42
C) Cobros:		33.698,71	34.216,01
2. Venta de activos financieros		33.698,71	34.216,01
D) Pagos:		208.576,24	148.355,43
5. Compra de inversiones reales		182.436,24	109.405,43
6. Compra de activos financieros		26.140,00	38.950,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-174.877,53	-114.139,42
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		-966.871,07	-4.309.698,14
I) Cobros pendientes de aplicación		181.712.237,97	165.738.648,20
J) Pagos pendientes de Aplicación		182.679.109,04	170.048.346,34
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-966.871,07	-4.309.698,14
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		-2.528.947,75	-5.775.854,63
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		20.024.026,37	25.799.881,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		17.495.078,62	20.024.026,37

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C		NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
129	I. Resultado económico patrimonial		-102.796,30	-1.424.852,82
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero			
920	1.1 Ingresos			
(820),(821),(822)	1.2 Gastos			
	2. Activos y pasivos financieros			
900,991	2.1 Ingresos			
(800),(891)	2.2 Gastos			
	3. Coberturas contables			
910	3.1 Ingresos			
(810)	3.2 Gastos			
94	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero			
(823)	2. Activos y pasivos financieros			
(802),902,993	3. Coberturas contables			
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial			
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta			
(84)	4. Subvenciones recibidas			
	Total (1+2+3+4)			
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-102.796,30	-1.424.852,82

Documento:	Informe
Nº Expediente:	2022/00016190Y
Procedimiento:	ARQUEO CUENTA GENERAL
Tesorería	
<i>PTS_M_0021</i>	

INFORME DE CONCILIACIÓN A 31/12/2021

ORDINAL	BANCOS	Nº DE CUENTA	A	B	C	D	E	F	G	H
120	BSCH. Originaria	ES3900491849112010595146	744.172,67 €	744.172,67 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
152	BSCH. C-19	ES7100491849112010655971	2.249.997,29 €	2.249.997,29 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
151	BSCH. C-60	ES3800491849182210655963	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
190	BSCH - Popular Originaria	ES9600750144430660000369	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 27/05/2020.										
135	SABADELL. Originaria	ES3900817710070001309640	99.603,07 €	99.603,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
134	SABADELL. C-19	ES7400817710040001309739	185,66 €	185,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
133	SABADELL. C-60	ES3100817710080001309541	0,06 €	0,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
121	BBVA. Originaria	ES7601825717270202222228	141.524,86 €	142.601,07 €	0,00 €	1.076,21 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.076,21 €
D: Comisiones bancarias no contabilizadas.										
141	BBVA. C-60	ES8401825717200201503948	16.962,05 €	16.962,68 €	0,00 €	0,63 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,63 €
D: Comisiones bancarias no contabilizadas.										
138	BBVA.Catal Caixa Orig	ES6101822408390201826991	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 04/06/2020.										
130	BANKIA. Originaria	ES8220389024626000045337 Tras fusión con Caixabank cambió a: ES3921005897181300031338	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 20/12/2021.										
132	BANKIA. C-19	ES6020389024626900000869 Tras fusión con Caixabank cambió a: ES8421005897111300039213	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 20/12/2021.										
131	BANKIA. C-60	ES8320389024676900000986 Tras fusión con Caixabank cambió a: ES1421005897191300083634	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 20/12/2021.										

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157770677053152601 en <http://sede.tributostenerife.es>



ORDINAL	BANCOS	Nº DE CUENTA	A	B	C	D	E	F	G	H
124	CAJAMAR. Originaria	ES1430581302622732000011	1.623.972,52 €	1.623.972,52 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
126	CAJAMAR. C-19	ES1930581302662732109529	1.608.583,20 €	1.608.583,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
125	CAJAMAR. C-60	ES5330581302652732000035	1.658,44 €	1.658,52 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,08 €
D: Comisiones bancarias no contabilizadas. Devueltas por la entidad bancaria el 11/01/2022.										
118	LA CAIXA. Originaria	ES1721002327780200169191	954.757,18 €	954.757,18 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
172	LA CAIXA. C-19	ES6321002327760200175154	933.739,47 €	933.739,47 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
171	LA CAIXA. C-60	ES1021002327710200169078	29.446,44 €	29.446,44 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
173	LA CAIXA. C-63	ES4821008987390200040080	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
115	LA CAIXA. C-63 RESTO ENTIDADES	ES9621009169062200029628	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
105	LA CAIXA. Zona 0. Central	ES9221009169042200034454	47.989,69 €	47.989,69 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
106	LA CAIXA. Zona 1. Güímar	ES2721009169082200103328	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
104	LA CAIXA. Zona 2. San Miguel	ES9821009169022200111074	453,36 €	453,36 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
108	LA CAIXA. Zona 3. Arona	ES2921009169022200099803	479,27 €	479,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
111	TPV	ES4821009169062200118277	188.745,93 €	188.745,93 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
112	LA CAIXA. Zona 7. Puerto Cruz	ES6521009169042200145617	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
113	LA CAIXA. Zona 9. Tacoronte	ES1921009169022200081456	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
205	LA CAIXA. GRAL. OPERATIVA	ES0821009169052200033104	1.324.182,87 €	1.324.900,78 €	0,00 €	717,91 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	717,91 €
D: Comisiones bancarias no contabilizadas.										
119	CAJASIETE. Originaria	ES0530760010042015685221	105.279,79 €	105.279,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
162	CAJASIETE. C-19	ES3030760010052025639929	1.479.795,17 €	1.479.795,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
161	CAJASIETE. C-60	ES7430760010012025639721	10.332,14 €	10.332,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
146	PÓLIZA DE CRÉDITO	ES1230760010042146485327	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
128	CAJASIETE. Zona 0. Central	ES3330760410572102056625	1.574.751,85 €	1.574.751,85 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
114	CAJASIETE. Zona 1. Güímar	ES5530760060742049294420	334.245,87 €	334.245,87 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
101	CAJASIETE. Zona 3. Arona	ES3930760570212057810521	2.124.696,33 €	2.124.696,33 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
136	CAJASIETE. Zona 4. Guía	ES1230760350032116312725	23.131,62 €	23.131,62 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157770677053152601 en <http://sede.tributostenerife.es>



ORDINAL	BANCOS	Nº DE CUENTA	A	B	C	D	E	F	G	H
127	CAJASIETE. Zona 5. Icod	ES5330760400872100589528	617.228,47 €	617.228,47 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
102	CAJASIETE. Zona 6. Realejos	ES2530760590712052831126	51.173,90 €	51.173,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
123	CAJASIETE. Zona 7. Puerto Cruz	ES3930760470912063563221	479.684,49 €	479.684,49 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
103	CAJASIETE. Zona 8. La Orotava	ES3430760100712056471721	87.397,58 €	87.397,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
100	CAJASIETE. Zona 9. Tacoronte	ES9030760120142104917022	82.188,05 €	82.188,05 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
129	CAJASIETE. Zona 10. El Hierro	ES4230760410522326455926	554.594,08 €	554.594,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

A: Saldo según extracto bancario.

B: Saldo según Consorcio de Tributos.

C: Cobros contabilizados por el banco y no por el Consorcio.

D: Pagos contabilizados por el banco y no por el Consorcio

E: Cobros contabilizados por el Consorcio y no por el banco.

F: Pagos contabilizados por el Consorcio y no por el banco.

G: Saldo conciliado: (A)-(B)-(C)+(D)+(E)- (F)

H: Diferencia: (B)-(A).

CUENTAS CORRESPONDIENTES A ANTICIPOS DE CAJA FIJA

ORDINAL	DESCRIPCIÓN		A	B	C	JUSTIFICACIÓN EN CASO DE DIFERENCIA
812	CAIXA ACF OFICINA CENTRAL	ES6621009169082200046948	2.330,42 €	2.330,42 €	0,00 €	Cuenta conciliada, sin diferencias.

A: Saldo según certificado.

B: Saldo según Contabilidad Consorcio de Tributos.

C: Diferencia: (B)-(A)

El Interventor
Gerardo Armas Davara
Fecha firma: 06/05/2022

La Tesorera
Emma Brosed Pisa
Fecha firma: 06/05/2022

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157770677053152601 en <http://sede.tributostenerife.es>



Documento:	Informe
Nº Expediente:	2022/00016190Y
Procedimiento:	ARQUEO CUENTA GENERAL
Tesorería	
<i>PTS_M_0021</i>	

INFORME DE CONCILIACIÓN A 31/12/2021

ORDINAL	BANCOS	Nº DE CUENTA	A	B	C	D	E	F	G	H
120	BSCH. Originaria	ES3900491849112010595146	744.172,67 €	744.172,67 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
152	BSCH. C-19	ES7100491849112010655971	2.249.997,29 €	2.249.997,29 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
151	BSCH. C-60	ES3800491849182210655963	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
190	BSCH - Popular Originaria	ES9600750144430660000369	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 27/05/2020.										
135	SABADELL. Originaria	ES3900817710070001309640	99.603,07 €	99.603,07 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
134	SABADELL. C-19	ES7400817710040001309739	185,66 €	185,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
133	SABADELL. C-60	ES3100817710080001309541	0,06 €	0,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
121	BBVA. Originaria	ES7601825717270202222228	141.524,86 €	142.601,07 €	0,00 €	1.076,21 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.076,21 €
D: Comisiones bancarias no contabilizadas.										
141	BBVA. C-60	ES8401825717200201503948	16.962,05 €	16.962,68 €	0,00 €	0,63 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,63 €
D: Comisiones bancarias no contabilizadas.										
138	BBVA.Catal Caixa Orig	ES6101822408390201826991	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 04/06/2020.										
130	BANKIA. Originaria	ES8220389024626000045337 Tras fusión con Caixabank cambió a: ES3921005897181300031338	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 20/12/2021.										
132	BANKIA. C-19	ES6020389024626900000869 Tras fusión con Caixabank cambió a: ES8421005897111300039213	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 20/12/2021.										
131	BANKIA. C-60	ES8320389024676900000986 Tras fusión con Caixabank cambió a: ES1421005897191300083634	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Cuenta cancelada el 20/12/2021.										

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157770677053152601 en <http://sede.tributostenerife.es>



ORDINAL	BANCOS	Nº DE CUENTA	A	B	C	D	E	F	G	H
124	CAJAMAR. Originaria	ES1430581302622732000011	1.623.972,52 €	1.623.972,52 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
126	CAJAMAR. C-19	ES1930581302662732109529	1.608.583,20 €	1.608.583,20 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
125	CAJAMAR. C-60	ES5330581302652732000035	1.658,44 €	1.658,52 €	0,00 €	0,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,08 €
D: Comisiones bancarias no contabilizadas. Devueltas por la entidad bancaria el 11/01/2022.										
118	LA CAIXA. Originaria	ES1721002327780200169191	954.757,18 €	954.757,18 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
172	LA CAIXA. C-19	ES6321002327760200175154	933.739,47 €	933.739,47 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
171	LA CAIXA. C-60	ES1021002327710200169078	29.446,44 €	29.446,44 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
173	LA CAIXA. C-63	ES4821008987390200040080	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
115	LA CAIXA. C-63 RESTO ENTIDADES	ES9621009169062200029628	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
105	LA CAIXA. Zona 0. Central	ES9221009169042200034454	47.989,69 €	47.989,69 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
106	LA CAIXA. Zona 1. Güímar	ES2721009169082200103328	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
104	LA CAIXA. Zona 2. San Miguel	ES9821009169022200111074	453,36 €	453,36 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
108	LA CAIXA. Zona 3. Arona	ES2921009169022200099803	479,27 €	479,27 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
111	TPV	ES4821009169062200118277	188.745,93 €	188.745,93 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
112	LA CAIXA. Zona 7. Puerto Cruz	ES6521009169042200145617	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
113	LA CAIXA. Zona 9. Tacoronte	ES1921009169022200081456	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
205	LA CAIXA. GRAL. OPERATIVA	ES0821009169052200033104	1.324.182,87 €	1.324.900,78 €	0,00 €	717,91 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	717,91 €
D: Comisiones bancarias no contabilizadas.										
119	CAJASIETE. Originaria	ES0530760010042015685221	105.279,79 €	105.279,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
162	CAJASIETE. C-19	ES3030760010052025639929	1.479.795,17 €	1.479.795,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
161	CAJASIETE. C-60	ES7430760010012025639721	10.332,14 €	10.332,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
146	PÓLIZA DE CRÉDITO	ES1230760010042146485327	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
128	CAJASIETE. Zona 0. Central	ES3330760410572102056625	1.574.751,85 €	1.574.751,85 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
114	CAJASIETE. Zona 1. Güímar	ES5530760060742049294420	334.245,87 €	334.245,87 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
101	CAJASIETE. Zona 3. Arona	ES3930760570212057810521	2.124.696,33 €	2.124.696,33 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
136	CAJASIETE. Zona 4. Guía	ES1230760350032116312725	23.131,62 €	23.131,62 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157770677053152601 en <http://sede.tributostenerife.es>



ORDINAL	BANCOS	Nº DE CUENTA	A	B	C	D	E	F	G	H
127	CAJASIETE. Zona 5. Icod	ES5330760400872100589528	617.228,47 €	617.228,47 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
102	CAJASIETE. Zona 6. Realejos	ES2530760590712052831126	51.173,90 €	51.173,90 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
123	CAJASIETE. Zona 7. Puerto Cruz	ES3930760470912063563221	479.684,49 €	479.684,49 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
103	CAJASIETE. Zona 8. La Orotava	ES3430760100712056471721	87.397,58 €	87.397,58 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
100	CAJASIETE. Zona 9. Tacoronte	ES9030760120142104917022	82.188,05 €	82.188,05 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
129	CAJASIETE. Zona 10. El Hierro	ES4230760410522326455926	554.594,08 €	554.594,08 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €

A: Saldo según extracto bancario.

B: Saldo según Consorcio de Tributos.

C: Cobros contabilizados por el banco y no por el Consorcio.

D: Pagos contabilizados por el banco y no por el Consorcio

E: Cobros contabilizados por el Consorcio y no por el banco.

F: Pagos contabilizados por el Consorcio y no por el banco.

G: Saldo conciliado: (A)-(B)-(C)+(D)+(E)- (F)

H: Diferencia: (B)-(A).

CUENTAS CORRESPONDIENTES A ANTICIPOS DE CAJA FIJA

ORDINAL	DESCRIPCIÓN		A	B	C	JUSTIFICACIÓN EN CASO DE DIFERENCIA
812	CAIXA ACF OFICINA CENTRAL	ES6621009169082200046948	2.330,42 €	2.330,42 €	0,00 €	Cuenta conciliada, sin diferencias.

A: Saldo según certificado.

B: Saldo según Contabilidad Consorcio de Tributos.

C: Diferencia: (B)-(A)

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157770677053152601 en <http://sede.tributostenerife.es>



Documento:	Informe
Nº Expediente:	2022/00051489T
Procedimiento:	CUENTA GENERAL
Intervención	
	<i>PTS_M_0023</i>

INFORME PROPUESTA SERVICIO DE INTERVENCION

ASUNTO: Expediente de tramitación y aprobación de la CUENTA ANUAL del Consorcio de Tributos de Tenerife correspondiente al ejercicio 2021

Legislación a tener en cuenta:

- R.D Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL)
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, que aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Estatutos del Consorcio de Tributos.

PRIMERO.- El artículo 208 del TRLRHL establece que “Las entidades locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario”.

SEGUNDO.- El artículo 210 del TRLRHL señala que el contenido, estructura y normas de elaboración de la cuenta general de las entidades locales y de sus organismos autónomos se determinarán por el Ministerio de Hacienda, a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado. Así en cumplimiento de lo preceptuado por este artículo, se ha aprobado la Orden HAP/1781/2013, de 20 de

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157770762275514022 en <https://www.tributostenerife.es/>



septiembre, de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, cuyo Capítulo II, reglas 44 a 51 de destinan a la Cuenta General.

TERCERO.- La regla 45 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre dispone lo siguiente:

“1. Las cuentas anuales que integran la Cuenta de la propia entidad local y las que deberá formar cada uno de sus organismos autónomo, son las siguientes:

- a) *El Balance*
- b) *La Cuenta del resulta económico-patrimonial*
- c) *El Estado de cambios en el patrimonio neto*
- d) *El Estado de flujos de efectivo*
- e) *El Estado de Liquidación del Presupuesto*
- f) *La Memoria*

2. Las cuentas a que se refiere el apartado anterior deberán elaborarse siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a esta Instrucción.

3. A las cuentas anuales de la propia entidad local (...) deberá unirse la siguiente documentación:

- a) *Acta de arqueo de las existencias de Caja referidas a fin de ejercicio.*
- b) *Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria. En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad.”*

CUARTO.- Resultando que con fecha 29 de abril de 2022 fue aprobada la Liquidación del Presupuesto de 2021 del Consorcio de Tributos por el órgano competente del Excmo.Cabildo Insular de Tenerife, y siendo necesario remitir los Estados y Cuentas anuales del ejercicio 2021 a dicha Corporación para la



aprobación conjunta con el resto de los Organismos adscritos y entidades de ella dependientes.

QUINTO.- Resultando que la Intervención, en cumplimiento de lo preceptuado en la Regla 47 de la IMNCL, ha procedido a formar los Estados y Cuentas Anuales de este Consorcio conforme a lo dispuesto en dicha Instrucción y en la Disposición Transitoria Segunda, que regula la información adicional a incluir en las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, habida cuenta que este fue el primer ejercicio en que ésta resulta de aplicación.

SEXTO.- Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos del Consorcio de Tributos de Tenerife, corresponde al Pleno elevar al Excmo.Cabildo Insular de Tenerife anualmente las Cuentas anuales del Consorcio para su aprobación.

SEPTIMO.- Considerando asimismo lo dispuesto en el artículo 2 c) de los vigentes Estatutos, en cuanto a la aprobación por el Presidente de actos administrativos en caso de urgencia, dando cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, así como en el apartado i) del mismo artículo mencionado anteriormente, en cuanto a la rendición como cuentadante de las Cuentas Anuales del Consorcio, así como lo previsto en el artículo 34.1 i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en virtud del cual corresponde analógicamente al Presidente el ejercicio, en caso de urgencia, de materias de la competencia del Pleno, dando cuenta al mismo en la primera sesión que celebre para su ratificación.

En virtud de lo expuesto el Servicio de Intervención, **PROPONE:**

PRIMERO.- La aprobación inicial por el Pleno, de las Cuentas Anuales del Consorcio de Tributos de Tenerife, correspondientes al ejercicio 2021, elaborados conforme a lo previsto en la IMNCL, integrados por

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto



f) La Memoria

SEGUNDO.- Traspasar a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores” el Resultado obtenido en el ejercicio 2021 que asciende a un desahorro de quinientos cuatro mil setecientos setenta y tres euros con setenta y seis céntimos (504.773,76 €).

TERCERO.- Remitir dichas Cuentas Anuales, junto con el acuerdo del Pleno del Consorcio de Tributos a la Intervención General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife al objeto de su incorporación a la Cuenta general de dicha Entidad Local correspondiente al ejercicio 2021, de conformidad con el artículo 122 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dedicado al régimen presupuestario, de contabilidad, control económico-financiero y patrimonial de los Consorcios, que recoge en su punto cuarto que “los consorcios deberán formar parte de los presupuestos e incluirse en la cuenta general de la Administración Pública de adscripción”, a fin de que, sea sometida a información pública durante 15 días hábiles más 8 más y una vez resueltas, en su caso, las posibles reclamaciones que pudieran presentarse, la referida cuenta será dictaminada nuevamente por la Comisión, a los efectos de su aprobación definitiva por el Pleno de la Corporación Insular. Asimismo, serán incluidas en la plataforma virtual de rendición, para su remisión a la Audiencia de Cuentas de Canarias.



Documento:	Informe
Nº Expediente:	2022/00035318K
Procedimiento:	LIQUIDACION PRESUPUESTO
Intervención	
	<i>PTS_M_0021</i>

INFORME DE INTERVENCIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2021

Esta intervención, en virtud de las atribuciones de control citadas y establecidas en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y desarrolladas por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local; y en atención a las facultades recogidas en el artículo 4.1.b) 4º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, emito el siguiente **INFORME:**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 191 y 192 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículo 89 del Real Decreto 500/1990 y de conformidad con lo previsto en la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, esta Intervención ha procedido a confeccionar los estados demostrativos del Estado de **Liquidación del Presupuesto del Consorcio de Tributos de Tenerife correspondiente al ejercicio 2021.**

LEGISLACION APLICABLE:

- 1) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- 2) Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- 3) Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



- 4) Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales.
- 5) Orden HAP/1871/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.
- 6) Bases de Ejecución del Presupuesto del Consorcio de Tributos de Tenerife.
- 7) Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- 8) R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, General de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las Entidades Locales (sigue vigente en todo lo que no contradiga la LOEPSF)
- 9) La Ley Orgánica 9/2013, de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el Sector público, que modifica el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012 e incluye una nueva disposición adicional sexta.

Según se dispone en el artículo 93.1 del R.D. 500/1990, los datos que deben quedar reflejados en la Liquidación del Presupuesto son los siguientes:

- a) Respecto del Presupuesto de Gastos, y para cada partida presupuestaria, los créditos iniciales, sus modificaciones y los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos ordenados y los pagos realizados.
- b) Respecto del Presupuesto de Ingresos, y para cada concepto, las previsiones iniciales, sus modificaciones y las previsiones definitivas, los derechos reconocidos y anulados, así como los recaudados netos.

Y, como consecuencia de los apartados a) y b) anteriores, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 93.2 del mencionado Real Decreto 500/1990, se han determinado las siguientes magnitudes:

- Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre.
- El resultado presupuestario del ejercicio.
- El remanente de tesorería.

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



- Los remanentes de crédito.

I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Los **créditos iniciales** se cifraban en **10.265.305,63 €** que, como consecuencia de las modificaciones de crédito aprobadas, hacen que los créditos definitivos se sitúen a dicha fecha en **12.129.112,92 €** y representa un incremento del **18,15 % de los créditos iniciales**.

Las modificaciones de crédito aprobadas responden al detalle siguiente:

Incorporación de remanentes	1.863.807,29
Suplemento de crédito	0.00
Créditos extraordinarios	0.00
Ampliaciones de crédito	0,00
Transferencias de crédito positivas	47.000,00
Transferencias de crédito negativas	-47.000,00
Generación de créditos	0.00
TOTAL	1.863.807,29

Información sobre las transferencias de crédito realizadas, efectuadas al objeto de declaración de no disponibilidad de créditos en ejecución de Acuerdo Plenario de fecha 17/02/2021, en idéntico importe al del concepto aportación sobre sanciones (462.04).

Pro.	Eco.	descripción	Transferencias	
			Positivas	Negativas
932	21600	Rep.mant. y cons.equipos informáticos	37.000,00	0,00
932	22706	Estudios y trabajos técnicos	10.000,00	0,00
932	22604	Jurídicos , contenciosos.	0,00	35.000,00

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



932	23020	Locomoción del personal no directivo	0,00	12.000,00
			47.000,00	47.000,00

El desglose por capítulos del Presupuesto de gastos, distinguiendo entre operaciones corrientes, de capital y financieras es el que se expone a continuación:

CAPÍTULOS DE GASTOS	Presupuesto Ejercicio 2021	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Definitivo
I. Gastos de personal	7.171.107,53	464.594,39	7.635.701,92
II. Gtos. Bienes ctes.y serv.	2.499.719,76	974.112,50	3.473.832,26
III. Gastos financieros	88.000,00	72.072,53	160.072,53
IV. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00
V, Fondo de contingencia	288.478,34	215.000,00	503.478,34
Total Gastos Corrientes	10.047.305,63	1.725.779,42	11.773.085,05
I. Inversiones reales	188.000,00	138.027,87	326.027,87
VII. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
Total Gastos de Capital	188.000,00	138.027,87	326.027,87
VIII. Activos financieros	30.000,00	0,00	30.000,00
IX. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
Total Gastos Financieros	30.000,00	0,00	30.000,00
	10.265.305,63	1.863.807,29	12.129.112,92

Con respecto a las **obligaciones reconocidas netas y pagos realizados**, se extraen los **niveles de ejecución y porcentajes** que se indican a continuación por capítulos, diferenciando igualmente entre gastos por operaciones corrientes, de capital y financieras:

CAPÍTULOS DE GASTOS	Presupuesto Definitivo	Obligaciones Reconocidas 31/12/2021	% S/ Obligaciones	Pagos liq.	% S/ Pagos Liq.
I. Gastos de personal	7.635.701,92	7.139.213,41	93,49	7.139.213,41	100,00
II. Gtos. Bienes ctes.y serv.	3.473.832,26	1.822.990,08	52,47	1.764.065,20	96,76
III. Gastos financieros	160.072,53	39.500,88	24,41	33.526,09	85,80
V, Fondo de contingencia	503.478,34	0,00	0,00	0,00	0,00

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



Total Gastos Corrientes	11.773.085,05	9.001.704,37	76,45	8.936.804,70	99,58
VI. Inversiones reales	326.027,87	86.431,43	26,51	85.120,75	98,48
VII. Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Gastos de Capital	326.027,87	86.431,43	26,51	85.120,75	98,48
VIII. Activos financieros	30.000,00	26.140,00	99,77	26.140,00	100,00
IX. Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Gastos Financieros	30.000,00	26.140,00	99,77	26.140,00	100,00
	12.129.112,92	9.114.275,80	75,14	9.048.065,45	99,27

Como puede apreciarse en el siguiente cuadro, el reconocimiento de obligaciones asciende a **9.159.054,45 €**, de las cuales, se transformaron en pagos líquidos **9.048.065,45 €**, alcanzando unos niveles de ejecución de las obligaciones reconocidas del **75,14 %** y en los pagos líquidos de **99,27%**.

Como resultado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, las obligaciones pendientes de pago de Presupuesto corriente a 31 de diciembre ascienden a **66.210,35€**.

A la vista de todo lo expuesto anteriormente, en referencia a la ejecución del presupuesto de gastos para 2021, se hacen las siguientes observaciones:

1. En referencia al **capítulo I, “gastos de personal”**, se produjo una modificación de crédito financiado con excesos de financiación afectada por **464.594,39 €**.

2. En referencia al **capítulo II, “gastos en bienes y servicios corrientes”**, se produjo una modificación de crédito financiado con excesos de financiación afectada por importe de **974.112,50 €**.

3. En referencia al **capítulo III, “gastos financieros”**, se produjo una modificación de crédito financiado con excesos de financiación afectada por importe de **72.072,53 €**.

4. En referencia al **capítulo VI, “Inversiones Reales”**, se produjo una modificación de crédito por financiado con excesos de financiación afectada por importe de **138.027,87€**.

A continuación, se muestra un cuadro conteniendo la información sobre la ejecución del presupuesto de gastos corriente **para cada aplicación presupuestaria**, los gastos comprometidos las obligaciones reconocidas netas y los pagos realizados y la ejecución del presupuesto.





CONSORCIO DE TRIBUTOS
DE TENERIFE

Pro.	Eco.	Créditos Totales consignados	Gastos Autorizados	Disposiciones ó Compromisos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	% de Realización del Presupuesto
011	31000	21.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
011	31100	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	22200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	22601	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	23000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	23100	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
912	23300	62.749,10	40.579,35	40.579,35	40.579,35	40.579,35	64,67
912	62501	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
929	50000	503.478,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	12000	2.195.620,72	1.969.986,94	1.969.986,94	1.969.986,94	1.969.986,94	89,72
932	12006	403.359,40	333.649,08	333.649,08	333.649,08	333.649,08	82,72
932	12100	2.811.095,41	2.488.654,54	2.488.654,54	2.488.654,54	2.488.654,54	88,53
932	13000	55.653,01	79.265,55	79.265,55	79.265,55	79.265,55	142,43
932	15000	459.766,62	557.090,50	557.090,50	557.090,50	557.090,50	121,17
932	16000	1.461.184,86	1.477.362,09	1.477.362,09	1.477.362,09	1.477.362,09	101,10
932	16008	96.530,45	82.843,51	82.843,51	43.894,51	43.894,51	45,47
932	16103	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	16200	31.542,77	11.600,21	11.600,21	11.477,72	11.477,72	36,38
932	16205	81.457,62	102.780,90	102.780,90	65.363,76	65.363,76	80,24
932	16206	6.010,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	16207	32.480,94	112.468,72	112.468,72	112.468,72	112.468,72	346,26
932	20200	12.982,84	13.006,50	13.006,50	13.006,50	13.006,50	100,18
932	20400	589,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	20600	35.824,40	35.824,40	35.824,40	21.176,82	21.176,82	59,11
932	21200	63.626,75	50.480,44	50.480,44	49.222,24	43.548,79	77,36
932	21300	10.928,35	8.725,36	8.725,36	8.569,40	6.315,63	78,41
932	21400	1.000,00	167,94	167,94	167,94	167,94	16,79
932	21500	23.210,01	17.365,18	17.365,18	14.080,45	13.980,94	60,66
932	21600	164.145,35	140.332,09	140.332,09	90.009,07	72.509,07	54,83
932	21900	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	22000	29.160,08	11.640,88	11.640,88	3.921,16	3.758,10	13,44

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>





CONSORCIO DE TRIBUTOS
DE TENERIFE

932	22001	10.569,13	17.551,85	17.551,85	15.993,01	12.586,53	151,32
932	22002	131.041,81	48.030,93	48.030,93	32.270,47	29.125,09	24,63
932	22100	37.489,67	29.810,58	29.810,58	14.267,50	14.267,50	38,06
932	22101	3.905,78	2.625,59	2.625,59	1.481,65	1.330,65	37,93
932	22103	2.749,31	1.794,31	1.794,31	239,54	239,54	8,71
932	22106	31.516,98	34.982,00	34.982,00	538,45	509,45	1,70
932	22110	1.770,07	1.194,62	1.194,62	849,50	849,50	48,00
932	22200	1.210,34	36.586,46	36.586,46	35.376,12	35.376,12	2922,82*
932	22201	1.648.998,52	2.075.075,24	2.075.075,24	1.164.478,57	1.164.478,57	70.61
932	22202	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	22203	261.527,98	118.690,98	118.690,98	75.484,30	69.104,44	28,86
932	22300	5.000,00	3.064,81	3.064,81	3.064,81	2.791,47	61,30
932	22400	31.228,95	10.429,40	10.424,40	10.424,40	10.424,40	33,40
932	22500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	22502	23.919,61	9.536,41	9.536,41	9.536,41	0,00*	39,86
932	22602	22.500,00	20.269,84	20.269,84	20.269,84	19.788,34	87,95
932	22603	930,36	376,24	376,24	376,24	269,64	40,44
932	22604	61.938,79	11.887,64	11.887,64	11.887,94	7.780,12	19,19
932	22608	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	22700	64.793,82	64.657,86	64.657,86	48.568,91	44.742,86	74,96
932	22701	98.897,43	54.235,76	54.235,76	49.562,30	49.562,30	50,11
932	22702	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	22706	507.152,14	254.094,78	254.094,78	68.310,55	66.967,01	13,47
932	23020	47.401,75	7.166,06	7.166,06	5.734,02	5.734,02	12,09
932	23120	54.423,91	7.564,80	7.564,80	7.538,10	7.089,69	13,85
932	25000	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	35900	138.522,53	82.225,82	82.225,82	39.500,88	33.526,09	28,51
932	62301	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	62501	76.285,40	27.716,26	27.716,26	25.473,69	24.679,48	33,39
932	62601	238.219,47	60.958,04	60.958,04	60.957,74	60.441,27	25,59
932	64100	10.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
932	83000	30.000,00	26.140,00	26.140,00	26.140,00	26.140,00	87,13
		12.129.112,92	10.540.490,46	10.540.490,46	9.114.275,80	9.048.065,45	75,14

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En cuanto a las **previsiones de ingresos** y sus modificaciones en el ejercicio 2021, los datos que se obtienen de la Liquidación, agrupados por capítulos y distinguiendo entre operaciones corrientes, de capital y financieras, son los siguientes:

CAPÍTULOS DE INGRESOS	Presupuesto Ejercicio 2021	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Definitivo
I. Impuestos directos	-	-	-
II. Impuestos indirectos	-	-	-
III. Tasas y otros ingresos	778.025,00	-	778.025,00
IV. Transferencias Corrientes	9.457.280,63	0,00	9.457.280,63
V. Ingresos patrimoniales	-	0,00	-
Total Ingresos Corrientes	10.235.305,63	0,00	10.235.305,63
VI. Enajenación Inv. Reales	-	-	-
VII. Transferencias de Capital	-	0,00	-
Total Ingresos de Capital	0,00	0,00	0,00
VIII. Activos financieros	30.000,00	1.863.807,29	1.893.807,29
IX. Pasivos financieros	-	-	-
Total Ingresos Financieros	30.000,00	1.863.807,29	1.893.807,29
	10.265.305,63	1.863.807,29	12.129.112,92

Las previsiones iniciales de ingresos se cifraban en **10.265.305,63 €**, que se han visto incrementadas como consecuencia de la financiación de modificaciones presupuestarias por importe de **1.863.807,29 €**. Con lo que las previsiones definitivas han alcanzado la cantidad de **12.129.112,92 €**.

La evolución experimentada de los derechos reconocidos netos con respecto a las previsiones definitivas, así como de la recaudación neta obtenida, por capítulos y distinguiendo también entre ingresos por operaciones corrientes, de capital y financieras ha sido en el ejercicio 2020 como queda reflejado en el siguiente cuadro:

CAPÍTULOS DE INGRESOS	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos Netos 31/12	% Rec/Def	Recaudación líquida	% Rec/Dchos
I. Impuestos directos	-	-	-	-	-
II. Impuestos indirectos	-	-	-	-	-

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



III. Tasas y otros ingresos	778.025,00	446.341,03	57,36	446.341,03	100,00
IV. Transferencias Corrientes	9.457.280,63	8.508.046,23	89,96	8.508.046,23	100,00
V. Ingresos patrimoniales	-	-	-	-	-
Total Ingresos Corrientes	10.235.305,63	8.954.387,26	87,48	8.954.387,26	100,00
VI. Enajenac. Inv. Reales	-	-	-	-	-
VII. Transferencias de Capital	-	-	-	-	-
Total Ingresos de Capital	0,00	0,00	0	0,00	0,00
VIII. Activos financieros	1.893.807,29	26.140,00		2.416,12	9,24
IX. Pasivos financieros	-	-	-	-	-
Total Ingresos Financieros	1.893.807,29	26.140,00	1,38	2.416,12	9,24
	12.129.112,92	8.980.527,26	74,04	8.956.803,38	99,74

Los derechos reconocidos netos ascendieron a **8.980.527,26 €**, lo que supone un grado de Ejecución del Presupuesto de ingresos del **74,04 %** y en cuanto a los niveles de cobrabilidad la recaudación se situó en un **99,74 %**.

Respecto al **capítulo III “Tasas y Otros Ingresos”** se observa que en la aplicación presupuestaria 399.01 Recursos Eventuales, se contabilizan los ingresos recaudados por costas del procedimiento ejecutivo, es decir, el reintegro y recuperación de los gastos satisfechos por el Consorcio por cuenta del obligado al pago de los tributos, los cuales tienen relación directa con el procedimiento ejecutivo

Aplicación	descripción	Derechos Netos 2021	Derechos Netos 2021	Diferencia Neta	%
39901	Recurso Eventuales	446.341,03	271.587,76	174.753,27	64,34
39902	Imprevistos	6,00	0,00		
		446.341,03	271.587,76	174.753,27	64,34

En el Capítulo IV “Transferencias corrientes”, se recogen las aportaciones del Cabildo Insular de Tenerife y la de los Entes consorciados por la gestión de la recaudación encomendada.

ECO.	DESCRIPCIÓN	Derechos Netos 2021	Derechos Netos 2020	Diferencia Neta	%
46100	DEL CABILDO INSULAR.	483.320,00	483.320,00	0,00	0,00
46201	S/COBROS VOLUNTARIA	7.798.798,79	6.916.606,50	882.192,29	+12,75

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



46202	S/COBROS R. APREMIO	225.927,44	140.891,89	85.035,55	+60,35
	TOTAL S/VOLUNTARIA Y APREMIO	8.508.046,23	7.540.818,39	967.227,84	+12,82
46203	S/ COBROS INTERESES	--	--	--	--
		8.508.046,23	7.540.818,39	967.227-84	12,82

El cuadro anterior es sumamente descriptivo, al registrar la evolución de las principales fuentes de ingresos del Consorcio, y como puede apreciarse aumenta el volumen de derechos en las aportaciones sobre cobros en voluntaria (aplicación 462.01 aumento de un **12,75%** respecto del 2020) y aumentan también significativamente los ingresos de aportaciones sobre cobro de recargos de apremio (aplicación 462.02 aumento de un **60,35%** respecto del 2020).

Las aportaciones correspondientes a ingresos sobre intereses de demora han desaparecido debido al Acuerdo Plenario de fecha 26 de diciembre de 2016, que se acordó lo siguiente: "UNICO: Suprimir, con efectos 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2017 el 50 % de los intereses de demora por la recaudación en apremio como aportación por la gestión del Consorcio de Tributos en periodo ejecutivo". Para el 2020 el acuerdo anterior se recogió en la Base 25 de ejecución del Presupuesto.

BASE 25ª.- ESTADO DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO.

1. El Estado de Ingresos del Presupuesto del Consorcio se nutrirá, de conformidad con lo previsto

en el artículo 35º de sus Estatutos, con los siguientes recursos:

a. Aportaciones de las Corporaciones consorciadas, que se fijan en:

a).1.- Respecto a la recaudación de valores en período voluntario de pago, los porcentajes

establecidos en el Acuerdo del Pleno correspondiente, que para el ejercicio 2019 será del 3,5%

para recibos de vencimiento periódico y el 6% para las liquidaciones de ingreso directo.

a).2.- Respecto a la recaudación de valores en período ejecutivo las aportaciones variables

equivalentes a la totalidad de los recargos del período ejecutivo liquidados, en los términos

establecidos en los artículos 26 y 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria."



EL Capítulo VIII “Activos financieros” con unas previsiones definitivas de **1.893.807,29€**, donde se recogen los reintegros de anticipos de personal (**30.000,00€**) y la incorporación de remanentes para gastos con financiación afectada (**1.863.807,29 €**).

Como resultado de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos se obtiene **que los derechos pendientes de cobro de Presupuesto corriente a 31 de diciembre ascienden a 23.723,88€**.

A continuación, se muestra el cuadro con la información sobre la ejecución del presupuesto de ingresos corriente donde se pone de manifiesto para cada aplicación presupuestaria el porcentaje que representan los derechos reconocidos netos respecto a las previsiones definitivas y la recaudación neta respecto a los derechos reconocidos netos

Eco.	Descripción	Previsiones totales	Derechos Reconocidos Netos	% dchos s/ previsiones	Recaudación Líquida	% Recaudac s/ dchos
32501	Tasa por punto de información	6,00	0,00		0,00	
32502	Tasa por emisión de certificados	6,00	0,00		0,00	
32503	Tasa por derechos de examen	6,00	0,00		0,00	
38900	Reintegros de presupuestos cerrados	6,00	6.549,07	109.117.83*	6.549,07	100,00
39190	Otras multas y sanciones	6,00	0,00		0,00	
39300	Intereses de demora	12,00	0,00		0,00	
39901	Recursos eventuales	777.959,00	439.715,46	56,52	439.715,46	100,00
39902	Imprevistos	6,00	0,00		0,00	
39903	Ingresos de gastos reintegrables	6,00	0,00		0,00	
39904	Expedición de recibos y otros	6,00	0,00		0,00	
39905	Indemnizaciones	6,00	76,50	1.275*	76,50	100,00
44000	De empresas publicas	6,00	0,00		0,00	
46100	Del Cabildo Insular de Tenerife	483.320,00	483.320,00	100	483.320,00	100,00
46201	Aportación sobre cobros en voluntaria	5.382.147,43	7.798.798,79	144,90	7.798.798,79	100,00
46202	Aportación s/ recargos de apremio	3.418.330,00	225.927,44	6,61	225.927,44	100,00
46204	Aportación sobre sanciones	173.477,20	0,00		0,00	
83000	Reintegros de pagas anticipadas al personal	30.000,00	26.140,00	87,13	2.416,12	9,24
87000	Para gastos generales	435.719,60	0,00		0,00	
87010	Para gastos con financiación afectada.	1.428.087,69	0,00		0,00	

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



		12.129.112,92	8.980.527,26	74,04	8.956.803,38	99,74
--	--	---------------	--------------	-------	--------------	-------

III.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO

El Resultado Presupuestario pone de manifiesto el resultado obtenido en el ejercicio, por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas durante el mismo, que deben ser objeto de los correspondientes ajustes con arreglo a lo que al respecto se establece en el artículo 97 del RD 500/1990 y en la tercera parte de las cuentas anuales del PGCPAL anexo a la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. El Resultado Presupuestario es una magnitud de relación global, en valores netos, de los gastos y de los ingresos, de manera que a través de él puede analizarse en qué medida éstos se han traducido en recursos para financiar la actividad de la Entidad.

El Resultado Presupuestario del Ejercicio sin Ajustar es negativo por importe de (-133.748,54€) que, ajustado por el importe de las desviaciones de financiación del ejercicio, arroja un resultado presupuestario ajustado negativo de (-470.042,67€).

CALCULO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO				
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUEST.
a) Operaciones Corrientes	8.954.387,26	9.001.704,37		-47.317,11
b.) Operaciones de capital		86.431,43		-86.431,43
1. Total operaciones no financieras (a+b)	8.954.387,26	9.088.135,80		-133.748,54
c.) Activos financieros	26.140,00	26.140,00		
d) Pasivos Financieros				
2.Total operaciones financieras (c+d)	26.140,00	26.140,00		
I.RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	8.980.527,26	9.114.275,80		-133.748,54
AJUSTES:				
3.- Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			435.719,60	
4.- Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			31.895,10	

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>





5.- Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	803.908,83	
II.TOTAL DE AJUSTES (II=3+4-5)	-336.294,13	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)		-470.042,67

IV.- REMANENTE DE TESORERIA

Desde una perspectiva estrictamente contable, el Remanente de Tesorería se define como un estado financiero de elaboración anual que recoge, al cierre de un ejercicio económico y para una Administración Pública, la posición de la misma respecto a sus deudores y acreedores a corto plazo, así como sus disponibilidades líquidas, siendo por lo tanto el estado que mejor expresa la situación de liquidez de dicha Administración.

El Estado de Remanente de Tesorería no figura reflejado en una cuenta concreta de la Entidad, sino que se obtiene, tal como se regula en los artículos 101 a 103 del R.D. 500/1990 y en la tercera parte "Cuentas Anuales" del PGCPAL anexo a la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, de los datos que figuran en la Contabilidad de la Entidad Local. Está integrado por las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas al 31/12/21, los derechos pendientes de cobro a esa fecha, las partidas pendientes de aplicación y los fondos líquidos a 31 de diciembre; obteniéndose, además, el Remanente de Tesorería disponible para gastos generales ajustando el Remanente de Tesorería Total mediante su minoración en el importe de los saldos que se consideran de difícil o imposible recaudación y en la cuantía del exceso de financiación afectada que está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas acumuladas a fin de ejercicio.

COMPONENTES DEL REMANENTE DE TESORERIA		IMPORTE	
1.-	(+) FONDOS LÍQUIDOS		17.495.078,62
2.-	(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		184.845,03
	(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	23.723,88	
	(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	7.095,24	
	(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	154.025,91	

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>





CONSORCIO DE TRIBUTOS
DE TENERIFE

3.-	(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		639.553,73
	(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	66.210,35	
	(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	314,71	
	(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS(1)	573.028,67	
4.-	PARTIDAS PENDIENTE DE APLICACIÓN		-9.903.341,06
	(-) COBROS REALIZADOS PENDIENTE DE APLICACIÓN DEFINITIVA (3)	9.904.257,57	
	(+) PAGOS REALIZADOS PENDIENTE DE APLICACIÓN DEFINITIVA	916,51	
I.-	REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)		7.137.028,86
II.-	SALDOS DE DUDOSO COBRO		0,00
III.-	EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA(2)		834.309,30
IV.-	REMANENTE DE TESORERÍA DISPONIBLE PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		6.302.719,56

(1) El saldo de Operaciones no presupuestarias pendientes de pago por 573.028,67€

está constituido por la suma:

Operaciones pendientes de pago no presupuestarias	Saldo acreedor a 31/12/2021
Operaciones por recursos de otros entes, Ctas. Ctes. en efectivo	14.254,47
Estado de acreedores no presupuestario	558.774,20
Total	573.028,67

(2) En 2015 se modificaron los Estatutos del Consorcio, a fin de contemplar, entre otros aspectos, el **carácter finalista de las aportaciones de los entes consorciados**, “permitiendo la financiación de los servicios que presta, mediante gestión propia”, de acuerdo con la nueva redacción del artículo 35 de sus Estatutos, aprobados con fecha 26/11/2014. Este tratamiento contable de las aportaciones, no sólo las convierte en un sistema propio de financiación, sino que también hace que dichas aportaciones constituyan verdadera financiación afectada a los fines propios del ente, especialmente por las implicaciones que pudieran derivarse de la aplicación, en términos

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



consolidados, del artículo 32 de la LOEPSF, creándose los correspondientes proyectos, al objeto de posibilitar un seguimiento adecuado y transparente de la financiación afectada derivada de las aportaciones destinadas a la financiación de inversiones.

(3) El saldo de este concepto está integrado por los cobros realizados pendientes de aplicación definitiva, de forma que recoge los saldos de los ingresos en entidades colaboradoras y en la cuenta restringida de recaudación. Son los ingresos que realizan los contribuyentes que están pendientes de aplicar a los conceptos ROE (recursos de otros entes) y liquidar a los Organismos Consorciados, y su movimiento en el año fue el siguiente:

Econ.	Descripción.	Saldo inicial	Debe (Pagos)	Haber (Ingresos)	Saldo final
30005	INGRESOS EN ENTID. COLABORADORAS PENDIENTES DE APLICACION	10.871.071,27	182.679.109,04	181.712.237,97	9.904.200,20
30008	INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR POR COMPENSACIONES ACORDADAS	57,37	0,00	0,00	57,37
		10.871.128,64	182.679.109,04	181.712.237,97	9.904.257,57

Análisis por componentes:

a) Deudores pendientes de cobro: Está integrado por los saldos de deudores pendientes de cobro de corriente por importe de **23.723,88 euros, de cerrados por 7.095,24 euros y 154.025,91 euros de operaciones no presupuestarias**

b) Obligaciones pendientes de pago: Está integrado por los saldos de obligaciones pendientes de pago de presupuesto corriente por importe de **66.210,35 €**, de cerrados por **314,71 € y 573.028,67 €** de operaciones no presupuestarias.

c) Fondos líquidos: A 31 de diciembre de 2021 los fondos líquidos se elevan a la cantidad de **17.495.078,62 €**.

d) Partidas pendientes de aplicación: Está integrado por el importe de los cobros realizados de aplicación definitiva que asciende a **9.904.257,57 €** y de los pagos realizados pendientes de aplicación definitiva que ascienden a **916,51 €** y



corresponden estos últimos a la cantidad relativa a los libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.

Finalmente, por esta Intervención se pone de manifiesto que, del exceso de Financiación obtenida a 31 de diciembre de 2021, por importe de **834.309,30 €**, se han utilizado en el año 2021 para incorporar los correspondientes créditos de gastos que dieron origen a la obtención de este exceso de financiación afectada. A este respecto se informa que de conformidad con lo regulado en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, “los créditos que amparen proyectos con ingresos afectados deberán incorporarse obligatoriamente, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto”.

De acuerdo con lo anterior, es necesario que el Exceso de Financiación Afectado obtenido de la liquidación del ejercicio 2021, por un importe de **834.309,30 €** sea destinado a la incorporación de los créditos para gastos con financiación afectada no ejecutados que han dado lugar a las correspondientes desviaciones de financiación acumuladas positiva que lo integran, o en caso de desistir de realizar los gastos, deberá procederse a la devolución de los correspondientes ingresos.

V.- CUADRO RESUMEN

Derechos pendientes de cobro al 31/12/21	184.845,03 €
Obligaciones pendientes de pago al 31/12/21	639.553,73 €
Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio	-470.042,67€
Remanentes de crédito	2.841.359,92 €
comprometido	1.426.214,66 €
no comprometido	1.415.145,26€
REMANENTE DE TESORERIA TOTAL	7.137.028,86 €
Para gastos con financiación afectada	834.309,30 €
Saldos de dudoso cobro	0,00 €
Para gastos generales	6.302.719,56 €
Estado de tesorería. Existencias 31/12/21	17.495.078,62 €

Como resultado de lo expuesto anteriormente, y a la vista de los cálculos efectuados y los ajustes practicados sobre la base de los capítulos de los estados de ingresos y de gastos se concluye que **se incumple el principio de estabilidad presupuestaria al encontrarse este Ente Local en situación de necesidad de**

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



financiación por importe de -133.037,76 €, lo que representa en términos relativos un 16,49 % respecto de sus ingresos no financieros, ello sin perjuicio de que procede advertir que la evaluación correcta debe realizarse a nivel consolidado entendiendo como tal a la de propia Entidad Local a la que está adscrita este Consorcio junto al grupo de entes dependientes incluidos en el Sector de las Administraciones Públicas.

VI.- AGRUPACIÓN DE EJERCICIOS CERRADOS

Finalmente, aunque la Liquidación del Presupuesto se refiere únicamente al Presupuesto corriente, cabe destacar la evolución experimentada en los derechos y obligaciones de Presupuestos cerrados, cuyas operaciones deben ser objeto de contabilidad independiente de la referida al Presupuesto corriente, si bien deben ser instrumentadas, autorizadas y justificadas con los mismos requisitos exigidos para las operaciones aplicadas al Presupuesto corriente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE PRESUPUESTOS CERRADOS: El saldo inicial de los derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados era de 38.377,83€, de los que se han recaudado 31.282,59€, quedando pendiente de cobro el importe de 7.095,24€, siendo su detalle el siguiente:

Eje	Eco.	Sdo Inicial	Dchos Reconoc.Netos	Dchos Recaudad.	Derechos Ptes de cobro
2010	39902	14,00	14,00	0,00	14,00
2019	83000	10.543,30	10.543,30	10.543,30	0,00
2020	83000	27.820,53	27.280,53	20.739,29	7.081,24
		38.377,83	38.377,83	31.282,59	7.095,24

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO DE PRESUPUESTOS CERRADOS:

Eje.	Pro.	Eco.	Saldo Inicial Obl. Reconocidas	Pagos realizados	Saldo actual de Obligaciones Reconocidas
2018	943	46100	1.402.441,92	1.402.441,92	0,00
2020	932	21300	595,26	280,55	314,71

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



VII.- REMANENTES DE CRÉDITO

Los remanentes de crédito están constituidos por saldos de créditos definitivos no afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas. Integran los remanentes de créditos los siguientes componentes:

- **Los saldos de disposiciones**, es decir, la diferencia entre los gastos dispuestos o comprometidos y las obligaciones reconocidas.

- **Los saldos de autorizaciones**, constituidos por las diferencias entre los gastos autorizados y los gastos comprometidos.

- **Los saldos de crédito**, formados por la suma de los créditos disponibles, créditos no disponibles y créditos retenidos pendientes de utilizar.

De la Liquidación del Presupuesto de Gastos se obtienen los Remanentes de créditos totales siguientes:

COMPROMETIDOS		1.426.214,66
FASE RC	0,00	
FASE A	65.578,00	
DISPONIBLES	1.349.567,26	
NO DISPONIBLES	0,00	
NO COMPROMETIDOS		1.415.145,26
	TOTALES	2.841.359,92

Información de los Remanentes de crédito a nivel de partidas:

Ejercicio	Pro.	Eco.	Remanente No Comprometido	Remanente Comprometido	Total
2021	011	31000	21.500,00	0,00	21.500,00
2021	011	31100	50,00	0,00	50,00
2021	912	23100	4.000,00	0,00	4.000,00
2021	912	23300	22.169,75	0,00	22.169,75

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



2021	912	62501	50,00	0,00	50,00
2021	912	23100	4.000,00	0,00	4.000,00
2021	929	50000	503.478,34	0,00	503.478,34
2021	932	12000	225.633,78	0,00	225.633,78
2021	932	12006	69.710,32	0,00	69.710,32
2021	932	12100	322.440,87	0,00	322.440,87
2021	932	13000	-23.612,54	0,00	-23.612,54
2021	932	15000	-97.323,88	0,00	-97.323,88
2021	932	16000	-16.177,23	0,00	-16.177,23
2021	932	16008	13.686,94	38.949,00	52.635,94
2021	932	16103	1.000,00	0,00	1.000,00
2021	932	16200	19.942,56	122,49	20.065,05
2021	932	16205	-21.323,28	37.417,14	16.093,86
2021	932	16206	6.010,12	0,00	6.010,12
2021	932	16207	-79.987,78	0,00	-79.987,78
2021	932	20200	-23,66	0,18	-23,48
2021	932	20400	589,03	0,00	589,03
2021	932	20600	0,00	8.647,58	8.647,58
2021	932	21200	13.146,31	1.258,20	14.404,51
2021	932	21300	2.202,99	155,96	2.358,95
2021	932	21400	832,06	0,00	832,06
2021	932	21500	5.844,83	3.284,73	9.129,56
2021	932	21600	-18.063,94	50.323,02	32.259,08
2021	932	21900	150,00	0,00	150,00
2021	932	22000	17.519,20	7.719,72	25.238,92
2021	932	22001	-6.982,72	1.558,84	-5.423,88
2021	932	22002	83.010,88	15.760,46	98.771,34
2021	932	22100	7.679,09	15.543,08	23.222,17
2021	932	22101	1.280,19	1.143,94	2.424,13
2021	932	22103	955,00	1.554,77	2.509,77
2021	932	22016	-3.465,02	34.443,55	30.978,53
2021	932	22110	575,45	345,12	920,57
2021	932	22200	-35.376,12	1.210,34	-34.165,78
2021	932	22201	-426.076,72	910.596,67	484.519,95

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



2021	932	22203	142.837,00	43.206,68	186.043,68
2021	932	22300	1.935,19	0,00	1.935,19
2021	932	22400	10.799,55	0,00	10.799,55
2021	932	22502	14.383,20	0,00	14.383,20
2021	932	22602	-20.269,84	0,00	-20.269,80
2021	932	22603	554,12	0,00	554,12
2021	932	22604	50.051,15	0,00	50.051,15
2021	932	22700	135,96	16.088,95	16.224,91
2021	932	22701	44.661,67	4.673,46	49.335,13
2021	932	22702	1.500,00	0,00	1.500,00
2021	932	22706	191.957,36	185.784,23	377.741,59
2021	932	23020	40.235,69	1.439,04	41.667,73
2021	932	23120	8.859,11	26,70	8.885,81
2021	932	25000	15.000,00	0,00	15.000,00
2021	932	35900	56.296,71	42.724,94	99.021,65
2021	932	62301	1.000,00	0,00	1.000,00
2021	932	62501	48.542,14	2.242,57	50.784,71
2021	932	62601	177.261,43	0,30	177.261,73
2021	932	64100	10.500,00	0,00	10.500,00
2021	932	83000	3.860,00	0,00	3.860,00
			1.415.145,26	1.426.214,66	2.841.359,92

VII.- CONCLUSIÓN

En conclusión, con lo expuesto, esta Intervención emite informe preceptivo favorable de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2021 del Consorcio de Tributos de Tenerife, sin perjuicio de las valoraciones recogidas en el mismo y el análisis más detallado que se haga de la misma con ocasión de la rendición de la Cuenta General.

Sin perjuicio de lo anterior, se advierte que el exceso de financiación afectada por importe de 834.309,30 € deberá ser obligatoriamente incorporado al Presupuesto del Ejercicio 2021 en su totalidad, para la financiación de los correspondientes proyectos de gastos con financiación afectada o en caso contrario,

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771137625775127 en <http://sede.tributostenerife.es>



proceder a su devolución a las entidades públicas financiadoras de dichos proyectos.

IX.- PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN

De acuerdo con lo expuesto, esta Intervención considera procedente la **aprobación de la Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021** de este Consorcio, quedando el **Remanente de Tesorería para Gastos Generales por importe de 6.302.719,56€**.

Por último se recuerda que la competencia para la aprobación de presente expediente se encuentra atribuida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y atendiendo a lo preceptuado en los artículos 191 y 192 del T.R.L.R.H.L. al Presidente del Cabildo Insular de Tenerife a propuesta del Presidente del Consorcio de Tributos, así como la obligación de dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre y de la remisión de una copia en soporte magnético o mediante transmisión telemática de la Liquidación del Presupuesto a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Administración del Estado, de acuerdo con lo exigido en el artículo 193.5 de la norma citada.

El Interventor
Gerardo Armas Davara
Fecha firma: 11/04/2022

La Jefa del Servicio de Intervención
Beatriz Oreja Montero
Fecha firma: 08/04/2022



Documento:	Informe
Nº Expediente:	2022/00035318K
Procedimiento:	LIQUIDACION PRESUPUESTO
Intervención	
	<i>PTS_M_0023</i>

INFORME DE INTERVENCION

I.- ANTECEDENTES

Este Servicio de Intervención, una vez elaborado el informe de liquidación del presupuesto de 2021 y el informe de ajustes contables previos a las operaciones de regularización y cierre del ejercicio 2021, procedió en el programa de contabilidad (SicalWin) a emitir el fichero XML, al objeto de su remisión al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, para la rendición de cuentas de la liquidación del presupuesto 2021 a la Comunidad Autónoma.

Una vez generado y enviado, es advertido por la Corporación Insular que en el mismo se recoge un importe de 1.784,31 euros, correspondientes a saldo de dudoso cobro, que no se recogían en el Decreto de aprobación de la liquidación del Presupuesto, pero sin embargo, si que consta en el Informe de ajustes contables previos a las operaciones de regularización y cierre del ejercicio 2021, que se presentan juntos, dato que afecta también al cálculo del importe del Remanente de tesorería para gastos generales que varía.

Comprobado, que efectivamente es así, y que el dato correcto es el que consta en el fichero XML, y no en el Decreto, debe procederse a su corrección.



II.- CORRECCIÓN

En el Informe de aprobación de la liquidación del Presupuesto en el apartado **IV.- REMANENTE DE TESORERIA**, la corrección afecta al importe relativo a II.- Saldos de Dudoso Cobro y IV Remanente de Tesorería disponible para gastos generales, y por tanto,

Donde consta:

COMPONENTES DEL REMANENTE DE TESORERIA		IMPORTES	
1.-	(+) FONDOS LÍQUIDOS		17.495.078,62
2.-	(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		184.845,03
	(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	23.723,88	
	(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	7.095,24	
	(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	154.025,91	
3.-	(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		639.553,73
	(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	66.210,35	
	(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	314,71	
	(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS(1)	573.028,67	
4.-	PARTIDAS PENDIENTE DE APLICACIÓN		-9.903.341,06
	(-) COBROS REALIZADOS PENDIENTE DE APLICACIÓN DEFINITIVA (3)	9.904.257,57	
	(+) PAGOS REALIZADOS PENDIENTE DE APLICACIÓN DEFINITIVA	916,51	
I.-	REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3+4)		7.137.028,86
II.-	SALDOS DE DUDOSO COBRO		0,00
III.-	EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA(2)		834.309,30
IV.-	REMANENTE DE TESORERÍA DISPONIBLE PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		6.302.719,56

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771514642467120 en <https://www.tributostenerife.es/>



Debe constar:

COMPONENTES DEL REMANENTE DE TESORERIA		IMPORTE	
1.-	(+) FONDOS LÍQUIDOS		17.495.078,62
2.-	(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		184.845,03
	(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	23.723,88	
	(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	7.095,24	
	(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	154.025,91	
3.-	(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		639.553,73
	(+) DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	66.210,35	
	(+) DE PRESUPUESTOS CERRADOS	314,71	
	(+) DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS(1)	573.028,67	
4.-	PARTIDAS PENDIENTE DE APLICACIÓN		-9.903.341,06
	(-) COBROS REALIZADOS PENDIENTE DE APLICACIÓN DEFINITIVA (3)	9.904.257,57	
	(+) PAGOS REALIZADOS PENDIENTE DE APLICACIÓN DEFINITIVA	916,51	
I.-	REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3+4)		7.137.028,86
II.-	SALDOS DE DUDOSO COBRO		1.784,31
III.-	EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA(2)		834.309,30
IV.-	REMANENTE DE TESORERÍA DISPONIBLE PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)		6.300.935,25

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157771514642467120 en <https://www.tributostenerife.es/>



III.- INCORPORACION A LA CUENTA GENERAL DE 2021

El presente informe se incorpora a los expedientes de Aprobación de la Liquidación del Presupuesto de 2021, así como al expediente de aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2021, a los efectos de permitir la trazabilidad y la transparencia de todas las operaciones realizadas y su conocimiento por parte de la Intervención General del Excmo.Cabildo Insular de Tenerife, así como de la Audiencia de Cuentas de Canarias, a los efectos procedentes.

La Jefa del Servicio de Intervención
Beatriz Oreja Montero
Fecha firma: 02/06/2022

El Interventor
Gerardo Armas Davara
Fecha firma: 02/06/2022



Documento:	Informe para elevar al Pleno
Nº Expediente:	2022/00051489T
Procedimiento:	CUENTA ANUAL 2021
Secretaría	
	<i>PTS_M_0021</i>

PROPUESTA

Visto el expediente referenciado, y atendiendo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Con fecha 19 de mayo de 2022, se ha emitido informe por la Intervención del Consorcio de Tributos de Tenerife sobre aprobación de la Cuenta Anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2021.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

PRIMERO.- El R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales establece en su artículo 208 que *“Las entidades locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario”*.

SEGUNDO.- El artículo 210 del citado RDL señala que el contenido, estructura y normas de elaboración de la cuenta general de las entidades locales y de sus organismos autónomos se determinarán por el Ministerio de Hacienda, a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado. Así en cumplimiento de lo preceptuado por este artículo, se ha aprobado la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, de la Instrucción del Modelo Normal de

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157770637006163056 en <https://www.tributostenerife.es/>



Contabilidad Local, cuyo Capítulo II, reglas 44 a 51 se destinan a la Cuenta General.

TERCERO.- La regla 45 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, dispone lo siguiente:

“1. Las cuentas anuales que integran la Cuenta de la propia entidad local y las que deberá formar cada uno de sus organismos autónomos, son las siguientes:

- a) El Balance.*
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.*
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.*
- d) El Estado de flujos de efectivo.*
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.*
- f) La Memoria.*

2. Las cuentas a que se refiere el apartado anterior deberán elaborarse siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local anexo a esta Instrucción.

3. A las cuentas anuales de la propia entidad local (...), deberá unirse la siguiente documentación:

- a) Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.*
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria. En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad”.*



CUARTO.- Con fecha 29 de abril de 2022 fue aprobada la Liquidación del Presupuesto de 2021 del Consorcio de Tributos por el órgano competente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, siendo necesario remitir los Estados y Cuentas anuales del ejercicio 2021 a dicha Corporación para la aprobación conjunta con el resto de los Organismos adscritos y entidades de ella dependientes.

QUINTO.- La Intervención, en cumplimiento de lo preceptuado en la Regla 47 de la IMNCL, ha procedido a formar los Estados y Cuentas Anuales de este Consorcio conforme a lo dispuesto en dicha Instrucción y en la Disposición Transitoria Segunda, que regula la información adicional a incluir en las Cuentas Anuales del ejercicio 2015, habida cuenta que este fue el primer ejercicio en que ésta resulta de aplicación.

SEXTO.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos del Consorcio de Tributos de Tenerife, corresponde al Pleno elevar al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife anualmente las Cuentas anuales del Consorcio para su aprobación.

En virtud de lo expuesto, el que suscribe, **PROPONE** al Pleno:

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales del Consorcio de Tributos de Tenerife correspondientes al ejercicio 2021, elaborados conforme a lo previsto en la IMNCL, integrados por:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto
- d) El estado de flujos de efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto
- f) La Memoria

SEGUNDO.- Traspasar a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores” el Resultado obtenido en el ejercicio 2021 que asciende a un desahorro de quinientos cuatro mil setecientos setenta y tres euros con setenta y seis céntimos (504.773,76 €).

TERCERO.- Remitir dichas Cuentas Anuales, junto con el acuerdo del Pleno del Consorcio de Tributos a la Intervención General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife al objeto de su incorporación a la Cuenta general de dicha Entidad Local correspondiente al ejercicio 2021, de conformidad con el artículo 122 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dedicado





CONSORCIO DE TRIBUTOS
DE TENERIFE

al régimen presupuestario, de contabilidad, control económico financiero y patrimonial de los Consorcios, que recoge en su punto cuarto que “los consorcios deberán formar parte de los presupuestos e incluirse en la cuenta general de la Administración Pública de adscripción” , a fin de que , la cuenta general sea informada por la Comisión Especial de Cuentas y con posterioridad, sea sometida a información pública durante 15 días hábiles más 8 más y una vez resueltas, en su caso, las posibles reclamaciones que pudieran presentarse, la referida cuenta será dictaminada nuevamente por la Comisión.

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma

CONFORME,

El presente documento es una copia auténtica del documento original electrónico conforme al ordenamiento vigente. Su autenticidad puede ser comprobada mediante CSV: 14157770637006163056 en <https://www.tributostenerife.es/>



C/Leoncio Rodríguez 3 Edif. El Cabo 3ª Planta - 38003 S/C Tenerife - Tfno. 922208200
www.tributostenerife.es - atencioncontribuyente@tributostenerife.es